


## **Faltar: focalización, expresividad y analogía**

Faltar: Focalization, expressivity and analogy\*

José Luis Cifuentes Honrubia<sup>1,a</sup> 

<sup>a</sup> Universidad de Alicante, España

 <sup>a</sup>cifu@ua.es

Recibido: 02/06/2021; Aceptado: 15/10/2021

### Resumen

El verbo *faltar* expresa un significado determinado contextualmente, al depender del esquema mental en el que el hablante piensa que está prevista la existencia del sujeto. Esta determinación contextual parece haber facilitado los procesos de subjetivación que analizamos en este trabajo, pues son muchas las construcciones exclamativas lexicalizadas posibilitadas por el verbo *faltar* en las que se expresa algún contenido de rechazo, negación o sorpresa ante alguna situación adversa: *(no)faltaría / faltaba más, solo faltaba / faltaría, lo que faltaba, (no)faltaba / faltaría otra cosa, eso faltaba / faltaría, ni más faltaba, no más faltaba, nada más faltaba*. A partir de los datos facilitados por CDH y CORPES, analizamos las distintas construcciones dando cuenta de los significados y características formales de las mismas, así como de su origen. El proceso de subjetivación ha motivado la gramaticalización de ciertas construcciones como marcadores de modalidad epistémica, pudiendo encontrar igualmente diversos pasos intermedios en dicho continuo. Asimismo, la influencia analógica también ha sido determinante. El esquema general evolutivo que hemos acreditado es el siguiente: *construcción focal > construcción focal con valor escalar negativo > construcción focal con valor escalar negativo y énfasis fonético > valor epistémico > cortesía*.

**Palabras clave:** Focalización; subjetivación; analogía; marcador epistémico; exclamación; interjección.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe dentro de los proyectos de investigación FFI2017-85441-R y PGC2018-099399-B-I00, financiados por el Gobierno de España.



## Abstract

In Spanish the verb *faltar* expresses a determined meaning in context since it depends on the mental scheme used by the speaker to anticipate the existence of the subject. This contextual determination seems to have contributed to the processes of subjectification which are analyzed in this article, since there are many lexicalized exclamative constructions made possible by the verb *faltar* and in which a certain type of rejection, negation or surprise is expressed in the presence of an adverse situation: *(no)faltaría / faltaba más, solo faltaba / faltaría, lo que faltaba, (no)faltaba / faltaría otra cosa, eso faltaba / faltaría, ni más faltaba, no más faltaba, nada más faltaba*. Based on the data facilitated by *CDH* and *CORPES*, we analyze the different constructions and provide information about their meanings and formal characteristics, as well as their origin. The subjectification process has motivated the grammaticalization of certain constructions as epistemic modality markers and diverse intermediary steps have also been found on this continuum. In addition, analogical change has also been a determinant. The general evolutive scheme confirmed here is as follows: *focal construction > focal construction with a negative scalar value > focal construction with a negative scalar value and phonetic emphasis > epistemic value > politeness*.

**Keywords:** Focalization; subjectification; analogy; epistemic marker; exclamation; interjection.

## 1. INTRODUCCIÓN

Son muchas las construcciones posibilitadas por el verbo *faltar* en las que se expresa algún contenido de rechazo, negación o sorpresa ante alguna situación adversa: *(no) faltaría / faltaba más, solo faltaba / faltaría, lo que faltaba, no faltaba / faltaría otra cosa, eso faltaba / faltaría, ni más faltaba*, etc. Este funcionamiento *peculiar* parece correlacionado con el significado del verbo *faltar*: «1. intr. Dicho de una cualidad o de una circunstancia: No existir en lo que debiera tenerla» (*DLE: s. v.*), por cuanto su uso implica la presuposición por parte del enunciador de un sujeto que no existe en unas circunstancias que el enunciador prevé que implicarían su presencia. Este mismo valor presuposicional, con distintas variaciones, se ve contemplado en otros muchos significados señalados, por ejemplo, por el diccionario académico:

3. intr. fallar (|| no responder como se espera).
4. intr. No acudir a una cita u obligación.
5. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Estar ausente del lugar en que suele estar. *Antonio falta de su casa desde hace un mes.*
6. intr. Dicho de una persona o de una cosa: No estar donde debería.
7. intr. Dicho de una persona: No corresponder a lo que es, o no cumplir con lo que debe. *Faltó A la lealtad, A la nobleza.*

En definitiva, nos encontramos con un verbo que expresa que un sujeto X no existe en un esquema mental en el que el hablante piensa que está prevista su existencia. Esta determinación contextual quizás haya facilitado la proliferación de procesos de subjetivación que analizaremos en este trabajo.

[Corominas & Pascual \(1984\)](#) plantean la posibilidad de que *faltar* sea un derivado del frecuentativo vulgar \*FALLITARE, si bien se decantan por considerar *faltar* como verbo denominal, a partir de *falta*, del lat. vg. \*FALLITA, femenino del participio \*FALLĪTUS 'faltado', de FALLĒRE, lo que permite prever, por tanto, una presuposición negativa en el origen.

La *Nueva gramática* recoge las construcciones *(no) faltaba / faltaría más* y *lo que faltaba* como *locuciones interjetivas de carácter exclamativo*; al tratarse de segmentos inmovilizados, aunque sean grupos sintácticos, es decir, expresiones acuñadas que están formadas por varias palabras, constituyen una sola pieza léxica y se asimilan a las interjecciones. Según la *NGLE* (2479), la interjección es una discutible clase de palabras especializada en la formación de enunciados exclamativos. Su función se concreta en manifestar impresiones, verbalizar sentimientos o realizar actos de habla que apelan al interlocutor incitándolo a que haga o deje de hacer algo. Las interjecciones se usan asimismo como fórmulas acuñadas en saludos, despedidas y otros intercambios de carácter verbal que codifican lingüísticamente determinados comportamientos sociales. Las interjecciones, por otro lado, constituyen actos de habla por sí mismas.

En el caso de las construcciones *(no) faltaría / faltaba más*, pueden caracterizar los comportamientos sociales o rituales reglados verbalmente, concretamente para responder a los agradecimientos atenuando cortésmente el valor del servicio prestado (*NGLE*: 2508), o para denotar aceptación o conformidad (*NGLE*: 2516). *Lo que faltaba* se usa como fórmula que expresa sorpresa o desánimo ante algo inesperado que culmina en alguna situación adversa (*NGLE*: 1581). El diccionario de la RAE añade también *eso faltaba / faltaría* con el significado de *no faltaba más* cuando se usa para rechazar una proposición.

Tanto el *Diccionario de conectores y operadores discursivos del español* de Catalina Fuentes, como el *Diccionario de partículas* de Luis Santos tratan el tema, pero solo recogen el ejemplo de *(no) faltaba / faltaría más*. En el *Diccionario* de Luis Santos Río (2003: 389) se consideran las distintas variantes de *no faltaba más* como locuciones o semilocuciones, y entiende que sus significados son: (a) valor reactivo de asentimiento evidencial, que sirve para asentir a lo que el interlocutor (o el propio hablante) asevera o pregunta, dándolo por hecho o evidente, y (b) valor reactivo de negativa enfática, utilizado para rechazar una proposición por absurda o inadmisibile.

Fuentes Rodríguez (2009: 234) define *no faltaba más* y sus variantes como *operador modal*. El *operador modal* (2009: 12-3) constituye una unidad discursiva, no oracional, cuyo ámbito se reduce a un solo enunciado, si bien no tiene ninguna función sintáctica dentro del mismo. Es decir, afecta a un segmento oracional pero con una función que no apunta al elemento referencial ni introduce un actante de la acción verbal. En el caso concreto que nos ocupa señala la modalidad o actitud subjetiva del hablante (epistémica). En cuanto a los significados de la construcción, Fuentes establece un solo valor: evidencia o reafirmación, si bien con un fuerte valor emotivo y expresivo.

En este trabajo nos proponemos estudiar las distintas construcciones exclamativas lexicalizadas que facilita el verbo *faltar* y que implican algún tipo de rechazo, su funcionamiento y origen. Para ello partiremos de todos los ejemplos suministrados en el *CDH* y *CORPES* para las formas *faltaba* y *faltaría*<sup>2</sup>. En el punto 2 analizaremos los datos obtenidos y las distintas construcciones que diferenciaremos, dando cuenta de los significados y características formales de las construcciones. En el punto 3 estudiaremos el origen de las construcciones y plantearemos una hipótesis al respecto. Cerrarán el trabajo unas breves conclusiones. Las cuestiones relativas a *(no) faltaría / faltaba más* están tomadas de Cifuentes Honrubia (próx.).

---

<sup>2</sup> El corpus del *CDH* consta de 355 740 238 registros, que abarcan un conjunto de textos enmarcados entre el siglo XII y el año 2000. Algunas dataciones de los ejemplos suministrados en el corpus pueden ser cuestionables. No obstante, he preferido mantener siempre las fechas presentadas en el corpus. El corpus *CORPES XXI* (versión 0.92) cuenta con cerca de 312 millones de formas, procedentes de textos escritos y de transcripciones de textos orales.

## 2. ANÁLISIS DE DATOS

### 2.1. (No) *faltaba* / *faltaría más*

Los datos facilitados por [Cifuentes Honrubia \(próx.\)](#) nos muestran la siguiente [tabla](#), referidos siempre a *(no)faltaba* / *faltaría más* como construcción<sup>3</sup> independiente:

---

<sup>3</sup> Utilizamos el término *construcción* desde la perspectiva de la Gramática de Construcciones. [Lehmann \(1995: 406\)](#) señaló que la gramaticalización no afecta solo a una palabra o morfema, sino también al conjunto de la construcción formada por las relaciones del elemento en cuestión. Las formas de una lengua nunca cambian solas o aisladas, sino situadas en contexto y ubicadas en construcciones y distribuciones específicas, es decir, la sintagmaticidad es inherente y consustancial al cambio sintáctico: las formas no se emplean aisladas, sino en construcción, la construcción es la unidad de la gramaticalización, y podríamos decir que la gramaticalización es una construccionalización de nuevas construcciones más esquemáticas ([Company 2016: 522-3](#)).

Tabla I. (No)faltaba / faltaría más

	No faltaría más	Faltaría más	No faltaba más	Faltaba más	
1761-1770	0	0	1	0	1
1771-1780	0	0	0	0	0
1781-1790	0	0	1	0	1
1791-1800	0	0	1	0	1
1801-1810	0	0	0	0	0
1811-1820	0	0	0	0	0
1821-1830	0	0	1	0	1
1831-1840	1	0	3	0	4
1841-1850	1	0	6	0	7
1851-1860	0	0	1	0	1
1861-1870	1	0	3	0	4
1871-1880	0	0	48	0	48
1881-1890	3	0	50	0	53
1891-1900	1	0	30	0	31
1901-1910	4	0	10	0	14
1911-1920	2	0	23	0	25
1921-1930	2	0	20	0	22
1931-1940	0	0	19	0	19
1941-1950	1	1	13	1	16
1951-1960	6	11	28	0	45
1961-1970	10	3	43	0	56
1971-1980	17	5	68	0	90
1981-1990	20	56	57	19	132
1991-2000	8	65	40	16	129
2001-	23	255	109	97	484
	100	396	575	133	1204

Son cinco los significados dados para la construcción (Cifuentes Honrubia *próx.*):

A) Rechazo de algo señalado previamente:

(1) ¿Si pensará ese barbilampiño burlarse de mí? ¡No faltaría más! 1849, Caballero, Fernán (Cecilia Böhl de Faber): *La gaviota*.

B) Confirmación de algo negativo previo:

(2) Pero claro, márchate cuando te dé la gana —estaba diciendo Isabel ahora—, tú no te preocupes de Gloria, pues no faltaría más. Yo se lo digo. Sabe Dios a la hora que se levantará. 1976, Martín Gaité, Carmen: *Fragmentos de interior*.

C) Confirmación de algo positivo previo:

(3) ¿Quieres ser mi madrina? En Ita...

¡No faltaría más! 1961, Gironella, José María: *Un millón de muertos*.

D) Cortesía:

(4) Ah, y muchas gracias en nombre del correligionario Rodas...

—No faltaba más, Doctor, es lo menos que... 1972, Bareiro Saguier, Rubén: *Ojo por diente*.

E) Uso enfático anticipativo:

(5) Al mismo tiempo, jugaba con la idea de convertirse en la esposa de un futuro gobernador, en el vestuario que iba a necesitar, en las joyas que podría comprar, y, también, ¡faltaría más!, en las obras sociales y en la labor cultural que desarrollaría. 1991, Pitol, Sergio: *La vida conyugal*.

Contrariamente a lo que dice la *NGLE* (3704 y ss.), la construcción no supone ningún tipo de negación encubierta, sino que su gramaticalización como locución interjetiva de carácter exclamativo desarrolla valores epistémicos intensificados exclamativamente que manifiestan sorpresa. Las cuatro variantes de la construcción están gramaticalizadas formal y significativamente. Dicha gramaticalización se manifiesta en la fijación de la construcción y en la pérdida de las características verbales de *faltar*, es decir, la construcción está fija en la tercera persona del singular (imperfecto o condicional), no hay elemento focalizado posterior, el verbo pierde su significado existencial negativo y, como consecuencia de ello, tampoco puede regir otros complementos ni tener sujeto.

La construcción puede combinarse con otros elementos de respuesta, reafirmativos, negativos, mirativos, y conectores. De todos estos elementos, el más frecuente es *pues*, al representar casi un 30 % de los usos de *no faltaba más*, y algo más del 20 % de los usos de *no faltaría más*. También se combina con interjecciones y vocativos, y en todos estos usos normalmente postpuesto. La construcción en condicional viene motivada analógicamente a partir de la variante en imperfecto, dada la distinta frecuencia de uso de las mismas, y dada, también, la anterioridad de la variante en imperfecto respecto de la variante en condicional. Los rasgos que normalmente se atribuyen al pretérito imperfecto y al condicional simple pueden neutralizarse si las situaciones que parecen pasadas se presentan en realidad como no factuales, es decir, circunscritas a un entorno hipotético, supuesto o ficticio (RAE 2009: 1750)<sup>4</sup>. Por otra parte, que en la actualidad podamos valorar subjetivamente la construcción en imperfecto frente a la construcción en condicional como más objetiva o menos hipotética, no resta para mantener su coincidencia.

## 2.2. (No) *faltaba* / *faltaría* otra cosa

La *NGLE* (3000) habla de un uso *exclusivo* de *sino* en el que focaliza un elemento al señalarlo como único frente a las demás opciones, que se niegan implícita o explícitamente en el resto de la oración, de forma que se comunica que ninguna otra persona o cosa cumple las características expresadas por el predicado principal. *Sino* alternaría en estos casos, según la RAE, con *más que* y con *otra cosa que*: *No decía {más ~ sino} que quería irse*; *No trajo {otra cosa*

---

<sup>4</sup> Veiga (2020: 171 y ss.) llega a plantear una relación de alomorfia entre el imperfecto y el condicional.

que ~ sino} problemas. Así pues, las estructuras (no) faltaba/ faltaría otra cosa que y no faltaba más que también constituirían construcciones de focalización.

El uso gramaticalizado de (no)faltaba / faltaría otra cosa como construcción independiente no es tan habitual como en el caso de (no)faltaba / faltaría más, pero está presente desde el siglo xvi.

Tabla II. (No) faltaba/faltaría otra cosa

	(No) faltaría otra cosa	(No) faltaba otra cosa	
1550-1600	0	1	1
1601-1650	0	4	4
1651-1700	0	0	0
1701-1750	0	0	0
1751-1800	0	0	0
1801-1850	0	3	3
1851-1900	1	14	15
1901-1950	2	8	10
1951-2000	2	0	2
2001-	4	0	4
	9	30	39

A estos ejemplos habría que añadir tres casos más encontrados en Correas, y que dan prueba de la gramaticalización de la construcción en el siglo xvii, y de su valor de rechazo ya presente<sup>5</sup>.

Tal y como muestra la [tabla](#), los ejemplos en condicional son menos abundantes, más tardíos, pero llegan hasta el siglo xxi, mientras que los ejemplos en imperfecto parecen desaparecer a partir de la segunda mitad del xx. De alguna manera, parece que el uso condicional hubiera sustituido al uso en imperfecto. Por otro lado, interesa señalar que la construcción en condicional permite ejemplos sin negación, pero estos son ya a partir de la segunda mitad del siglo xx:

(6) BARTOLOMÉ.— Si todos son vasallos vuestros, Señor, españoles e indios... que se repartan como hermanos el fruto de su esfuerzo.

FONSECA.— ¡Faltaría otra cosa! 1986, Salom, Jaime: *Las casas. Una hoguera al amanecer*.

(7) una novicia tan buena aunque tan molesta no podía haber sido tentada por el pecado de la carne, faltaría otra cosa, y menos perder el conocimiento en el salmo xvii o en mitad de la consagración para darse al placer y al desmayo sensual, 2002, Riosalido, Jesús: «Los cuentos inmorales. La monja iluminada». *La casa del Ñandú*.

<sup>5</sup> No nos faltava otra kosa. A lo ke no ai gana, o kansa.

No nos faltava otra kosa. Ironía.

No me faltava otra kosa. Kuando viene uno. Lo ke no gusta; i kuando niega algo ke le demandan i no gusta de hazerlo. 1627, Correas, Gonzalo: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*.

En imperfecto también encontramos dos ejemplos sin negación a principios del siglo xx, pero son de un mismo autor, y posteriormente no hay más testimonios acreditados:

- (8) AMELIA.— Por favor... Tené compasión de mí... Andate; volverás mañana cuando estés más tranquilo... Yo no puedo verte así... Ya te lo he dicho. No me mortifiques más... que demasiado me has hecho sufrir...  
DOÑA LIBERATA.— ¡Qué tanto suplicar!... ¡Faltaba otra cosa!... Si no quiere irse se llama un vigilante y se acabó... 1905, Sánchez, Florencio: *Los muertos*.
- (9) RUDELINDA.— ¡Ah, no! ¡Qué esperanza! Si vos estás chocho con la gurisa, nosotras no, ¿me entendés? ¡Faltaba otra cosa! ¡Mándese mudar de aquí, tísica, lengua larga! 1905, Sánchez, Florencio: *Barranca abajo. Drama en tres actos*.

Formalmente es interesante la presencia de clíticos de complemento indirecto, fundamentalmente *me* y *nos*, pero solo se dan con la construcción en imperfecto, y ello es así porque si bien todos los ejemplos primeros acreditan clítico, a partir del siglo XVIII dejan de aparecer, quizás muestra de una mayor gramaticalización de la construcción, y como los ejemplos con *faltaría* son del siglo XIX, es lógico, por tanto, que la construcción en condicional no los muestre:

- (10) —y así os suplico os sirváis de que sea favorecido en que os vea los rostros.  
—¡No nos faltaba otra cosa —dixo Gerarda—, ya que os hemos hecho salir de la iglesia, sino que relajáramos vuestra virtud! 1628, Castillo Solórzano, Alonso de: *Lisardo enamorado*.
- (11) ¡No nos faltaba otra cosa, / después de tantos rodeos, / sino hacer ver en el patio / que, de uno en otro tropiezo, / por arrojado á la calle / huele mal lo que hay dispuesto! 1760, Cruz, Ramón de la: *La Hostería de Ayala*.

Sí es muy habitual que la construcción pueda ir encabezada por un marcador discursivo conector, siendo *pues* el único que aparece en los corpus consultados<sup>6</sup>. Al igual que también es posible la presencia de interjecciones y vocativos: *diablos, hombre, hija*:

- (12) —Pero, ¿está usted seguro?  
—Pues, hombre, no faltaba otra cosa... Quinto Curcio lo asegura; 1866, Bécquer, Gustavo Adolfo: *Un tesoro [Narraciones]*.

La construcción puede usarse como respuesta a algo previo dicho por el interlocutor, en estructura dialógica, o como autoafirmación a algo señalado previamente por el propio hablante:

- (13) ¿Y Carlos tiene noticia de todo eso?  
—¡No faltaba otra cosa! ¡Dios me libre! Si en Buga lo tienen en las palmas de las manos y a boca qué quieres. 1867, Isaacs, Jorge: *María*.
- (14) Frascuelo cuando lo hace mal, ¿había de gastar cumplidos con Cervántes? ¡Pues no faltaba otra cosa! 1872, Coello, Carlos: *Cuentos inverosímiles*.

---

<sup>6</sup> Hemos encontrado 16 ejemplos: 11 en imperfecto y 5 en condicional.



Teniendo en cuenta los significados que señalaremos más adelante, no es inusual que se vea acompañada previamente por elementos de afirmación o de negación:

(15) —¿No nos despedimos de don Juan?

—¡Sí, pues no faltaba otra cosa!; del tío y de la sobrina, si es que ya no está en la iglesia; porque os advierto que es la santita del lugar. 1855-1895 Navarro Villoslada, Francisco: *Doña Toda de Larrea o la madre de la Excelenta*.

(16) —¡Quiá!, hija; ¡no faltaba otra cosa! 1890, Picón, Jacinto Octavio: *La honrada*.

La construcción (*no*) *faltaba / faltaría otra cosa* se encuentra gramaticalizada como un elemento que manifiesta modalidad epistémica de forma intensificada, tanto en el significado, por la escala alta de confirmación o rechazo que supone, como por la forma, por la intensificación enfática de forma y entonación que supone. Dicha intensificación se correlaciona también con la sorpresa que implica la valoración epistémica.

Son dos los significados fundamentales que encontramos para la construcción independiente. Un primer significado es aquel en el que se señala que el elemento focalizado forma parte de una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Este significado se muestra en los usos dados hasta el siglo XVII, y si bien podría existir duda sobre un valor epistémico para estos significados (frente a los que tiene la construcción con sujeto explícito), la presencia del clítico de dativo parece sugerir que hay un sujeto previo implícito y, por tanto, el verbo es pleno. Así, la construcción no está totalmente gramaticalizada como locución interjectiva o marcador epistémico:

(17) Ya deseo, Ero hermosa, / por enseñarme a nadar, / comenzarme a desnudar. / Dueña. ¡No nos faltaba otra cosa! 1608, Castro, Guillén de: *Comedia de Don Quijote de la Mancha*.

(18) y así saco, Ardenia hermosa, / por forzosa consecuencia, / que es de amor esa dolencia. / Ardenia: No me faltaba otra cosa. 1613, Ruiz de Alarcón, Juan: *El desdichado en fingir*.

Un segundo significado que supone una mayor gramaticalización señala una valoración epistémica, y viene referido a los usos de la construcción independiente (sin sujeto explícito), sin clítico de dativo, a partir del siglo XIX: a) aceptación o conformidad a lo dicho por el interlocutor, o reafirmación de lo dicho por el propio hablante, b) rechazo a algo previo:

(19) —Sí que lo hemos observado todo, maese Sisnando; ¡no faltaba otra cosa! 1849, Navarro Villoslada, Francisco: *Doña Urraca de Castilla*.

(20) —¡Habrás visto descarada! ¿Y qué te has figurado tú? ¿Que esto va a continuar así? Pues, hija, ¡no faltaba otra cosa! ¡Para vanidades estás! 1884, Picón, Jacinto Octavio: *La hijastra del amor*.

En el ejemplo 19 se reafirma lo dicho por el propio hablante a propósito de la observación hecha, y en el ejemplo 20 se rechaza la actitud del interlocutor, que es calificada de *descarada*. No obstante, hay algún ejemplo en el que la reafirmación o rechazo de lo dicho previamente debe entenderse como muestra de cortesía. Así, en el ejemplo siguiente (21) es respuesta cortés a la expresión de agradecimiento manifestada por el interlocutor:

- (21) ADOLFO.— Señora, lo que yo deseo es que se alivie. Ruéguele usted en mi nombre que no le preocupe ni un segundo el cumplir conmigo.  
CONCHA.— Gracias por su bondad.  
ADOLFO.— ¡No faltaría otra cosa! 1912, Álvarez Quintero, Serafín: *Puebla de las mujeres*.

De igual forma, hay también algunos ejemplos en los que no hay exactamente rechazo o reafirmación de algo dicho previamente, sino confirmación de un rechazo o negación:

- (22) HORTENSIA. – Sí, pero nosotras tenemos maridos...  
CLOTILDE. – (Con impaciencia.) ¡Los maridos no se matan nunca!  
HORTENSIA. – ¡Pues no faltaba otra cosa! 1835, Larra, Mariano José de: *Traducción de Tu amor o la muerte*.  
(23) Además, había que despejar el puente y aligerar, como te he dicho. No había tiempo que perder. ¡Pues no faltaba otra cosa! 1839-1882, Villaverde, Cirilo: *Cecilia Valdés o La loma del ángel*.

En el ejemplo 22 se reafirma la negación previa de que los maridos no se matan, mientras que el ejemplo 23 se confirma enfáticamente que no había tiempo que perder.

Hay algún ejemplo (no recogido en la tabla) que podríamos entender como variación de la construcción, pues se sustituye la proforma *cosa* por un sustantivo más concreto, pero, en cualquier caso, parece que la construcción es entendida como un rechazo implícito, pues se indica que para la finalidad señalada (*remedio, ser alcalde, otro trabajo, renuncia*), se encuentran en una escala negativa extrema:

- (24) no hay que tratar, sino alabar al Señor, que ha guiado los negocios de suerte, que no sea menester. ¡No nos faltaba ahora otro trabajo para remedio de los pasados! Ni aun en el pensamiento querría lo tuviese un momento Vuestra Paternidad. 1579, Santa Teresa de Jesús (Teresa de Cepeda y Ahumada): *Carta al P. Jerónimo Gracián. Valladolid, 7 de julio de 1579 [Epistolario]*.  
(25) Alcaldesa. ¿Cómo es eso de renuncia? / ¡Pues no faltaba otro paso / de entremés, por vida mía! 1838, Somoza, José: *Un alcalde en este año de 1835*.

De igual forma, hay otra variación en la que parece *perderse* el sustantivo *cosa*, pero el valor epistémico de confirmación de la negación previa parece totalmente acorde con los valores epistémicos vistos hasta ahora:

- (26) Y dejando a un lado lo que al niño convenga (atenuando su crueldad), Víctor es su padre, y tiene sobre él más autoridad que nosotros. Si él quiere llevarse...  
—Es que no querrá... ¡Pues no faltaba otra! Verás cómo arreglo yo a ese truhán... 1888, Pérez Galdós, Benito: *Miau*.

### 2.2.1. No faltaba otra cosa sino / que

Hemos analizado, pues, los ejemplos dados de la construcción como estructura gramaticalizada independiente, en la que manifiesta un claro valor de elemento de modalidad epistémica. No obstante, encontramos otras construcciones, y desde muy pronto, en las que la

construcción tiene un valor pleno y funciona sintácticamente combinada con otros elementos, pero con el valor focalizador de *sino*, dándole a la construcción un sentido exclusivo:

- (27) El Cavallero de la Espera cuando se fue acostar miró a la parte do el Cavallero de la Vera Cruz tenía las armas e, como las vio, que no faltava otra cosa sino el espada que él continamente traía ceñida, asosegose pensando que era ido a algún cabo que le cumplía. 1514, Silva, Feliciano de: *Lisuarte de Grecia*.
- (28) y que no faltaba otra cosa sino verse con los enemigos para confrontarse con ellos, 1549, Gutiérrez de Santa Clara, Pedro: *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú*.

Estas construcciones también se encuentran con *que* en lugar de *sino*:

- (29) de suerte que no faltava ya otra cosa que el fortificar aquella isla como se requería siempre 1701, Villagutierre Sotomayor, Juan de: *Historia de la conquista de la provincia del Itzá*.
- (30) de tal suerte que un biznieto le dijo un día que no le faltaba otra cosa que decir que la hostia consagrada de España era mejor que la que se 1775, Concolorcorvo (Alonso Carrió de la Vandra): *El Lazarillo de ciegos caminantes*.

Ahora bien, lo interesante de estas construcciones es que permiten usos irónicos, en el sentido de Correas, de forma que no es solo que falte el elemento focalizado, sino que se señala que el elemento focalizado falta en una situación hipotética donde ocupa un papel extremo en una escala de valoración negativa, lo cual supone, de alguna forma, la presuposición de un rechazo:

- (31) ¡No nos faltaba otra cosa, / después de tantos rodeos, / sino hacer ver en el patio / que, de uno en otro tropiezo, / por arrojado á la calle / huele mal lo que hay dispuesto! 1760, Cruz, Ramón de la: *La Hostería de Ayala*.
- (32) D. ANTONIO. Tampoco. ¿Para qué? No faltaba otra cosa sino que para hacer una comedia se gastaran reglas. 1792, Fernández de Moratín, Leandro: *La comedia nueva*.

En estos ejemplos, el elemento focalizado no es algo que falte en un esquema de expectativas dispuesto por el hablante, como ocurre en los ejemplos previos, sino que es algo que falta en una hipotética situación negativa que resulta posible, aunque no real, y lo que falta ocupa un valor alto en una escala para la situación negativa previsible: que una comedia *utilice reglas* o que *huela mal* lo que hay dispuesto. La situación prevista en la que falta el elemento señalado está valorada negativamente. Así pues, se trataría de un significado estrechamente vinculado con el valor epistémico de rechazo descrito en las construcciones independientes.

### 2.2.3. No faltaba más que

Hemos señalado en el inicio que la estructura *no faltaba más que X* también funciona como construcción de focalización. Y también puede funcionar de forma similar a los usos de rechazo señalados por *no faltaba otra cosa que*. Sin embargo, son muy pocos los ejemplos acreditados en los corpus (18). La mayoría de los ejemplos son con demostrativo, fundamentalmente *eso* (7), frente a 1 ejemplo con *esto*. También podemos encontrar ejemplos

(3) en los que el constituyente focal viene expresado en forma de una construcción oracional. De igual forma, son tan habituales las construcciones con clítico de dativo como sin él:

- (33) Yo no reconozco ese principio... ¡qué gracia! No lo reconozco; pues no faltaba más que lo reconocieras! 1820, Romero Alpuente, Juan: *Intervenciones en las Cortes Ordinarias*.
- (34) En el salón, Billaud-Varenes acababa de enterarse del Concordato y de cuanto había ocurrido, aquella mañana, en Cayena: «No faltaba más que eso —gritaba, descargando sus puños, al ritmo de la palabra, en una mesa de marquetería inglesa—. Nos estamos hundiendo en la mierda». 1962, Carpentier, Alejo: *El siglo de las luces*.

A ello debemos añadir un ejemplo del siglo xvii en el que *de* alterna con *que*, y un ejemplo del siglo xxi con la forma verbal en condicional:

- (35) Lorenzo ¡No me faltaba más de esto! / ¿Cáesele la casa encima, / y dice que yo le he muerto? 1631, Quiñones de Benavente, Luis: «Loa con que empezó Lorenzo Hurtado en Madrid la segunda vez» (*Jocoseria*).
- (36) No estarás tú dispuesto a arrogarte el papel de redentor. No me faltaría a mí más que eso: un retorno al pasado, cuando yo ya estaba convencida, con su matrimonio, de que me había librado por fin de ese tormento 2002, Salvador Caja, Gregorio: *El eje del compás*.

No es extraño que, en ocasiones, pueda haber una explicación posterior al rechazo señalado:

- (37) —¡No me da la gana! ¿Me meto yo con tus enfermos? No te faltaba más que eso: que te metieras en las interioridades de la casa. 1903, Bobadilla, Emilio: *A fuego lento*.

Hay algún ejemplo en el que la construcción va detrás de una estructura negativa. En estos casos, hemos desestimado su consideración como valores epistémicos de confirmación negativa, principalmente porque es un caso aislado, dentro de la no muy usual frecuencia de la construcción, y podría seguir entendiéndose perfectamente como una construcción de focalización que significa un rechazo al incluir el elemento focalizado en el extremo de una escala negativa implícita:

- (38) En esta casa no entrará jamás un hueso de muerto. ¡No faltaba más que eso! 2001, Nieva, Francisco: «El Rey de la Muerte». *Argumentario clásico*.

Hay también algún ejemplo en el que la localización extrema en una escala parece optar por el humor más que por el rechazo:

- (39) ¡Madre mía! No les faltaba más que haberse traído el Espasa. 1992, Martín Gaité, Carmen: *Nubosidad variable*.

Así pues, nos encontramos ante una construcción convencional en la que hay una focalización enfática, y en la que el elemento focalizado forma parte extrema de una escala de valor negativo en el esquema de expectativas del hablante.

En distinto grado, *no faltaba otra cosa sino / que, no faltaba más que* y *no X<sup>7</sup> faltaba otra cosa* suponen una escala negativa implícita con rechazo, unas veces con foco fonético exclamativo, otras veces sin señalar la exclamación. En cualquiera de los casos parece haber

un sujeto, por ello entiendo que la construcción no se ha gramaticalizado ni subjetivado como locución interjectiva. En los usos de *(no) faltaba / faltaría otra cosa* a partir del siglo XIX, la construcción sí se ha gramaticalizado y subjetivado con un valor epistémico (con distintas variaciones significativas).

### 2.3. Esto/eso faltaba/faltaría

En la construcción *esto / eso faltaba / faltaría* hay tres cuestiones que queremos señalar: (a) el valor anafórico del demostrativo, en tanto que remite a un contenido previo; (b) la anteposición focal de la construcción: el demostrativo constituye el foco de la construcción; el carácter inacusativo de la construcción parece imponer una estructura no marcada con el sujeto pospuesto al verbo, lo cual permite entender estas estructuras como ejemplos de anteposición focal, siendo de prever una entonación más prominente igualmente, incluso en los casos en que no viene marcada con exclamaciones; (c) los demostrativos pueden usarse con fines expresivos (Porroche Ballesteros 2009: 282, 2015: 200), en tanto que pueden usarse para expresar un significado de rechazo, en cierta forma vinculados con la llamada deixis *empatética o emocional* (Cifuentes Honrubia 1989).

Encontramos la construcción, con diversas variaciones que comentaremos, desde el siglo XVI. Como podemos comprobar, casi todos los ejemplos vienen dados en imperfecto, si bien queda abierta la posibilidad a usar el condicional:

Tabla III. Esto / eso faltaba / faltaría

	<i>Es(t)o faltaba</i>	<i>Es(t)o faltaría</i>	
1550-1600	1	0	<b>1</b>
1601-1650	16	0	<b>16</b>
1651-1700	8	0	<b>8</b>
1701-1750	2	0	<b>2</b>
1751-1800	11	0	<b>11</b>
1801-1850	14	0	<b>14</b>
1851-1900	15	0	<b>15</b>
1901-1950	11	0	<b>11</b>
1951-2000	22	3	<b>25</b>
2001-	39	0	<b>39</b>
	139	3	<b>142</b>

El demostrativo presenta diversas variaciones, pues acreditamos las formas *eso* y *esto* habitualmente, en una proporción muy similar en los dos casos, y curiosamente también acreditamos un ejemplo con *esta, esa* y *este*. También es posible el uso del demostrativo determinando a un sustantivo<sup>8</sup>:

<sup>7</sup> Siendo X un clítico de complemento indirecto.

<sup>8</sup> Hemos acreditado 7 ejemplos pero limitados a la franja entre 1750 y 1850.

- (40) Yo vengo indispuerto de la mala noche que he tenido; venid a desnudarme y llámenme al médico.  
—Esto sería peor —dije yo—. ¡Ay, desdichada mujer! Esto me faltaba. 1632, Castillo Solórzano, Alonso de: *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*.
- (41) Marica. De que si os hallo aquí dentro / os ha de abrir la cabeza. / Casero. ¡Eso faltaba! 1765, Cruz, Ramón de la: *El casero burlado*.
- (42) La caja, toda despilfarrada, se pintó, que daba gusto verla, de azul vivo.  
—Esta faltaba —rezongó Isidro, hecho un chino. 1941-1961, Guerra Navarro, Francisco: *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*.
- (43) ¡Cornelia, amable y virtuosa Cornelia! ¿Tú en manos de otro? ¡Ay infeliz de mí! ¡Pobre inocente! No, tú no eres culpable... Algun pérfido te ha fascinado... ¡Ah! ni aun eso tampoco... una mano violenta... ¡Mas tu padre, tu padre, ay cielos! Este golpe me faltaba: 1799, Gutiérrez, Luis: *Cornelia Bororquia. Historia verídica de la Judith española*.

Más del 60 % de los casos de la construcción considerada incluyen la presencia de un clítico de dativo, fundamentalmente *me, nos y, en menor medida, le*:

- (44) —¡Tapones! ¡Esto me faltaba! El mejor día me pedirá usted que le cepille las botas. Pero ¿está usted loca, criatura? ¿Qué se ha figurado usted? Para... sufridos, ya tiene usted bastante con el conde. Déjeme tranquilo. 1906-1919, Blasco Ibáñez, Vicente: *La maja desnuda*.
- (45) —¿Cómo?... ¿está herido D. Fadrique?  
—Y de gravedad.  
—¡Dios mio! eso nos faltaba. 1856, Jover, Nicasio Camilo: *Las amarguras de un rey*.
- (46) ZOILA.— Tú, Virutas, a ver si la tiráis a la chica.  
VIRUTAS.— No tenga usted cuidao; si cae, cae encima de mí.  
RAFAEL.— Pues eso le faltaba, si cayese, darse contra un adoquín. 1914, Arniches, Carlos: *El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez*.

Casi la mitad de los ejemplos considerados (46,5 %), además de la anteposición focal y de la focalización entonativa en mayor o menor grado, se encuentran focalizados gramaticalmente, bien a través de un adverbio de foco (*solo, no más (nomás), nada más, sí, más*), bien a través de una copulativa enfática o de relieve<sup>9</sup> (NGLE: 3020 y ss.):

- (47) Atropelló a mi chiquito, / y en teniéndole en el suelo / le quebró el fiero animal / la hielecita en el cuerpo. / (Aparte.) / Clau. ¡Esto sólo me faltaba! / ¿A quién le sucede aquesto? / Eso ha sido mal de ojo; 1661, Zabaleta, Juan de: *Entremés del hidalgo de Olías*.

---

<sup>9</sup> Estos ejemplos los incluiremos más tarde formando parte de las construcciones de relativo enfáticas y los trataremos de forma más pormenorizada.

- (48) —¡Eso faltaba, Pancho, eso no más faltaba, que vinieras tú ahora a predicarle a esta niña tus doctrinas corrompidas! 1924-1928, Parra, Teresa de la: *Ifigenia. Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba*.
- (49) —No, chica, es otra cosa. Resulta que, como si no fuera suficiente la pesadilla que estamos viviendo EN este país, ahora un pedazo del Avila está ardiendo en llamas.  
—¿Quéeee? ¡No puede ser! Esto es lo que nos faltaba. 2002, Espinosa, Maria Elisa; Decarli R., Marisol: «Un día para malos chistes». *El Universal*. Caracas: eluniversal.com, 29/12/2002.
- (50) Temía una recaída de Julia en esos momentos. Eso era lo último que faltaba. 2003, Sánchez, Minelys: *Al caer la tarde*.

Independientemente de las variaciones que suponen estos elementos (por ejemplo, *solo* [*tan solo, solamente*] aparece fundamentalmente en los primeros ejemplos, pero más tarde desaparece, mientras que otros ejemplos, como *no más* o *nada más* parecen estar marcados diatópicamente), creo que lo más interesante de todas estas construcciones de focalización gramatical es que son también elementos gramaticalizados de rechazo y que constituyen un tratamiento separado y diferenciado. Si hemos incluido estas estructuras bajo el epígrafe de los demostrativos es porque vienen encabezadas por tal demostrativo, pero, como comprobaremos más adelante, son muchos los ejemplos independientes (con *solo*, *nomás*, etc.) de esas construcciones, sin demostrativos, e incluso que acogen en otra posición interior el demostrativo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se hace común la posibilidad de especificar posteriormente el objeto de rechazo. La relación anafórica del demostrativo deja claro que es un elemento previo (palabras o acciones) el objeto del rechazo, sin embargo, existe la posibilidad de explicar de forma más clara, posteriormente, el elemento rechazado:

- (51) se le fue la vista y quedó atontada, como si hubiera recibido un gran golpe en la nuca.  
—Esto faltaba —exclamó Luisa al verla;— que vengan las señoras honrás a desmayarse a mi casa. 1890, Picón, Jacinto Octavio: *La honrada*.
- (52) Ante esta traición de nuestra parte, mi familia reaccionó más sorprendida que herida por las ideas que según ellos nos habían metido los comunistas en la cabeza.  
—Esto era lo que faltaba, independentistas en la familia ¡ya lo habla dicho Papá! 1986, García Ramis, Magali: *Felices días tío Sergio*.

Hay también distintas construcciones en las que el verbo se acompaña de una construcción de infinitivo en la que se realza la sorpresa de lo dicho, muy habituales también en otras construcciones de focalización, especialmente con copulativas enfáticas y con *solo* encabezando la construcción:

- (53) Doña Leonor / ¡Mírame los ojos...! ¡Nada! / ¿Para qué? ¡Si ya no entiendo / lo que dice tu mirada! / No puedo ya ver, así, / como en otro tiempo vi / tu voluntad escondida... / ¡los ojos que eran mi vida / ya están mudos para mí! / (Se echa a llorar.) / Atayde (Empujándola hacia adentro.) / ¡Esto faltaba que ver! / ¡Qué verdad es la sentencia: / "a soldado y mercader / siempre estorba la mujer" 1933, Pemán, José María: *El divino impaciente*.

- (54) no ay otra cosa en el mundo sino confrades, discipulos y hijos tuyos. Sea por amor de Dios (dixo don Diego de Noche) que esto me faltava por ohir; 1610, Quevedo y Villegas, Francisco de: *Sueño de la Muerte*.

En ocasiones se especifica la escala negativa en la que el elemento que falta constituye un punto extremo, normalmente en forma de construcción final<sup>10</sup>:

- (55) Sea muy enhorabuena / el ser, prima, tan dichosa, / que merezcáis ser mi esposa. / EUGENIA (Aparte.) ¡Esto faltaba a mi pena! 1649, Calderón de la Barca, Pedro: *Guárdate del agua mansa*.
- (56) Pero ¿piensa el Rancio que el Congreso necesita de sus advertencias? No está muy lejos de pensarlo. ¡Eso faltaba para completar el desacato! 1811, Alvarado, Fray Francisco: *Cartas críticas del Filósofo Rancio*, I.

Hay un caso en el que el demostrativo está detrás del verbo, no encabezando la construcción, y quizás podría entenderse como una variación, en la medida en que la construcción también constituye un rechazo por parte del hablante a lo dicho, ya que el elemento que falta forma parte de una escala negativa:

- (57) ¿Y hora entregados á feroz tumulto / Nuestros hogares sufriré paciente? / Ah! nos faltaba este postrero insulto! 1873-1876, Caro, Miguel Antonio: *Traducción de «Eneida» de Virgilio*.

Como viene siendo habitual con las construcciones que venimos estudiando, la combinatoria con marcadores discursivos e interjecciones no es extraña. Destaca también la relevancia de la presencia del deíctico *ad oculos* «ahora» para dar cuenta de la impertinencia, y rechazo, de lo expresado en ese contexto inmediato:

- (58) —¡Ay Mercedes, eso me faltaba ahora!... ¡que también tú te me fueras! 1924-1928, Parra, Teresa de la: *Ifigenia. Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba*.
- (59) —Madre, dijo Angela, tómeme Vd. en sus faldas como padre a Angel; que tengo miedo. —¡Pues eso faltaba! respondió Rita, que estaba de mal talante. 1849, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber): *La familia de Alvareda*.
- (60) ROBERTO— ¡Oh, Dios mío, esto es lo único que faltaba! ¡Padre y madre locos, mujer loca y yo loco! 1986, Wolff, Egon: *Álamos en la azotea*.

La construcción puede usarse también como respuesta a algo previo dicho por el interlocutor, en estructura dialógica, o como autoafirmación a algo señalado previamente por el propio hablante, y existe también la posibilidad de que se explique posteriormente el elemento valorado negativamente:

---

<sup>10</sup> La escala negativa en la que el sujeto sintáctico se encuentra se hace especialmente patente en algunos casos, por ejemplo mediante la explicación posterior de dicho carácter extremo:

FABIÁN.— Pues sí, es extraño que Amparo no te haya dicho nada.

MERCHE.— Esto es lo que me faltaba. La gota que colma el vaso... 2002, Caballero, Ernesto: *Tierra de por medio*.



- (61) —Vamos, que será porque tarda el Marqués; no os inquietéis por eso, algún amigo lo habrá entretenido en el casino: ¿queréis que vaya a verlo?  
—¡Pues eso faltaba! —repuso Alegría—. 1852, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber): *Clemencia*.
- (62) Los naguales, el problema son los naguales, el día que los agarren a todos desaparece el Chacal; pero Rangel no estaba allí para dar terapia. Dijo: Hasta luego, señora, y colgó. Naguales, se dijo, esto es lo único que faltaba, pinche gente ignorante, ya ni la chingan, me cae. 2006, Solares, Martín: *Los minutos negros*.
- (63) Abro la puerta, la chapa se desprende, jodienda, se estropeó, eso me faltaba. Un gasto extra. 2004, Ayala, Edwin Ernesto: «Ensayo sobre mi vagina». *Ángel para un final (Cuentos Apócrifos)*.
- (64) —Soñé con ella anoche —dijo Leonor.  
—Eso nos faltaba, que se metiera en tus sueños 1995, Aguilar Camín, Héctor: *El error de la luna*.

En cuanto a los significados de la construcción, parecen muy limitados a un único valor: el elemento al que se remite anafóricamente forma parte de una escala negativa implícita, de ahí que sea habitual el rechazo, o desaprobación, ante algo dicho o relatado previamente, sea por el interlocutor o por el propio hablante, o ante alguna circunstancia o hecho. Es decir, la construcción no está gramaticalizada plenamente, pues el sujeto sigue funcionando sintácticamente y el verbo es pleno. Se trata de una oración con modalidad exclamativa y que señala valores discursivos: la relación anafórica del sujeto, la implicación de una escala negativa, el rechazo y la expresividad exclamativa:

- (65) —Jorgelina se ha ido con el capataz —dijo de un tirón.  
Montoya tragó el líquido sin importarle que le quemara la garganta.  
—¡Eso faltaba!... ¡Pero qué c... se habrá creído! La va a hacer polvo ese cretino... 1975, Gasulla, Luis: *Culminación de Montoya*.
- (66) FROILÁN. (Levantándose, y acercándose a D. Pablo.) / ¡Ah, señor don Pablo! / Elías. (¡Este llorón me faltaba!) 1837, Bretón de los Herreros, Manuel: *Muérete ¡y verás!*
- (67) ADELA. —(Intentando subirle el pantalón.) A ver... Lo mismo te has hecho una herida. El caso es que el pantalón no se ha roto. ¿Te duele? A ver, mueve las piernas...  
SEGUNDO. —¡Estate quieta, Ada! Claro que me duelen las piernas. Esto es lo que me faltaba a mí, un golpe así... 2001, Pedrero, Paloma: *El pasamanos*.

En algunos ejemplos parece darse un paso más en el camino de estas construcciones a marcadores discursivos epistémicos, sea confirmación o de negación, pero no llega a producirse. Así, hay ejemplos en los que el rechazo viene a confirmar alguna construcción negativa previa, pero sigue vigente el valor escalar de desaprobación y sorpresa:

- (68) El doctor Suárez trató de apaciguarla, luego explicó: una mascota podría ser muy terapéutica, además de resolver el problema inmediato de la proliferación de los ratones que ya nadie podía ignorar.  
—¡Ni pensarlo! Eso es lo único que nos faltaba ahora —fue lo único que respondió sor Teresa. 2019, López Luaces, Marta: *El placer de matar a una madre*.

(69) PANCHO CHICO. —Imagínate las cogidas.

PANCHO GRANDE. —No me las quiero imaginar. ¡Eso nomás me faltaba! 2008, Serrano, Daniel: *El carbón en la boca de Porcia*. [www.dramared.com](http://www.dramared.com): dramared.com, 12/1/2012.

(70) Las minas no me dan para derramar en sus manos mi dinero. ¡Eso faltaba! De hambre se morirán aquí, antes que yo atienda a sus exigencias. 1935, Hernández, Miguel: *Los hijos de la piedra. Drama del monte y sus jornaleros*.

En estos ejemplos, aunque podría pensarse en un valor epistémico de confirmación del rechazo, creo que está todavía vigente, y pleno, el valor escalar de desaprobación, pues no se ha producido un paso más en la evolución de la construcción a marcador discursivo epistémico, y el demostrativo tiene relación anafórica con un elemento previo, que queda situado significativamente en una escala negativa implícita que supone un rechazo por parte del hablante y funciona como sujeto de *faltar*. Caso distinto podrían ser algunos ejemplos aislados que reproducimos a continuación:

(71) —Entonces ¿por qué no os venís a vivir aquí, de una vez?

—Si te digo te vas a enfadar conmigo.

—No, hombre. Eso faltaba. 1971, Aub, Max: *La gallina ciega. Diario español*.

(72) CAMARERO 2. —Lauro es un chico muy formal. No juega con nosotros.

LAURO. —¡Eso faltaría! 1982, Alegre Cudós, José Luis: *Sala de no estar*.

(73) —Vamos, que será porque tarda el Marqués; no os inquietéis por eso, algún amigo lo habrá entretenido en el casino: ¿queréis que vaya a verlo?

—¡Pues eso faltaba! —repuso Alegría—. 1852, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber): *Clemencia*.

La contestación a una pregunta directa podría valer por una confirmación negativa plena, en la que el valor escalar contribuye a intensificar el rechazo. De igual forma, la negación explícita del ejemplo 71 parece que se ve confirmada e intensificada con *eso faltaba*. En el caso del ejemplo 72, queda la duda de si está todavía vigente de forma plena el valor escalar, pero parece más bien que se confirma de forma intensificada el valor de la negación previa. En cualquier caso, son ejemplos aislados, que ponen de manifiesto la posibilidad de la construcción de gramaticalizarse como fórmula epistémica, de rechazo. Además, lo hacen en la forma más reducida fonológicamente y sin focalizaciones añadidas. No obstante, siempre podría interpretarse una relación anafórica del demostrativo con algo implicado por lo dicho previamente, lo que obstaculizaría su paso a marcador epistémico pleno.

## 2.4. Solo / nomás / nada más faltaba / faltaría

La RAE (NGLE: 3012) entiende como *adverbios de foco de exclusión*<sup>11</sup> a elementos que dejan fuera de algún conjunto al referente de la expresión denotada por su foco. La RAE señala

---

<sup>11</sup> Los adverbios de foco se caracterizan por incidir sobre múltiples expresiones, bien a distancia, bien de modo contiguo, de manera que el elemento resaltado o destacado es elegido entre otros posibles, lo que dará lugar a una interpretación contrastiva. La NGLA (2992) los clasifica según la relación que establecen entre su foco y el conjunto de alternativas posibles con las que se contraponen expresa o tácitamente, y distingue entre adverbios de foco de

igualmente (NGLE: 3012) la proximidad entre los adverbios de foco de exclusión y los de negación. Al ser universal el conjunto que se tiene en cuenta para caracterizar a estos adverbios, la determinación del foco dependerá de factores contextuales, especialmente de la distribución de las funciones informativas establecidas a partir del discurso precedente. Estos adverbios de foco tienen también en muchas ocasiones un valor *escalar* (NGLE: 3013), en el sentido de que no implican únicamente la existencia de otras alternativas que se descartan, sino también la de cierta *jerarquía* entre ellas. La RAE incluye como ejemplos de adverbios de foco elementos como *solo*, *tan solo*, *solamente*, *únicamente*, *exclusivamente*, *exclusive*, *no más y nada más*.

Hemos encontrado en nuestro corpus bastantes ejemplos de construcciones gramaticalizadas con el verbo *faltar* y los adverbios de foco *solo*, *nomás* y *nada más*. En este apartado solo incluiremos los ejemplos encabezados por el adverbio de foco, no así cuando va tras demostrativo u otro elemento. Los ejemplos con la construcción en condicional son mucho menos frecuentes y, en algún caso, anecdóticos (así con *nomás* y *nada más*). Hemos organizado los valores de la construcción en torno a dos grandes conjuntos:

A) un valor no modal en el que el sujeto, que es el elemento focalizado, forma parte de una escala hipotética de elementos negativos rechazados por el hablante. La escala está implícita normalmente. Este valor de rechazo se presenta fundamentalmente mediante tres esquemas: el sujeto es un demostrativo (*esto*, *eso*), el sujeto es un demostrativo que tiene una explicación añadida tras pausa, el sujeto es una construcción nominal: grupo nominal, construcción de infinitivo o subordinada sustantiva. El valor de rechazo puede ser sobre algo dicho por el propio hablante, o respuesta a algo señalado por el interlocutor. Cuando el demostrativo es el sujeto, se encuentra en relación anafórica con un elemento previo, también en los casos con aposición explicativa. Cuando el sujeto es una construcción nominal, aparece posteriormente a la forma verbal.

B) Un valor epistémico con diversas posibilidades: rechazo o negación de un contenido previo, confirmación de un rechazo o negación previa, y confirmación de un contenido afirmativo previo. Este valor epistémico también parece conllevar en algún caso la posibilidad de un contenido de cortesía. Los significados epistémicos se encuentran más gramaticalizados formalmente, pues quedan limitados a la presencia del adverbio focal y la forma verbal:

(74) LUCI.— Llevadme con vosotros.

OMIL.— ¿Los tres juntos? ¡Sólo faltaría eso! ¡Menudo pastel! 1986, Sierra, Miguel: *Lejos del paraíso*.

(75) Madre, dice Damiana, usted tiene una salud de hierro, el problema está en la comida... y calla la joven asombrada de su atrevimiento. Nomás eso me faltaba, que me reprendas por algún gusto que me doy, un dulce, un merengue soplado, o el arroz con leche... 2005, Loza, Cristina: *El revés de las lágrimas*.

(76) EMILIO.— (*Gimoteando*.) Todo está en contra mío, sólo me faltaba el sonido de esa trompeta. 2003, Cruz, M.<sup>a</sup> Luz: *Esta casa está okupada*.

(77) Me acosté con mal cuerpo. Sólo me faltaba ahora enfermar. 1958, Delibes, Miguel: *Diario de un emigrante*.

---

inclusión, exclusión, particularización, aproximación y escalares, junto con los adverbios de negación o afirmación *no* y *sí*.

- (78) Era tan formalito, siempre las mejores notas, hasta beato. Y ahora, descreído, caprichoso. Sólo me faltaría que me salga comunista, anarquista, qué sé yo. 1969, Vargas Llosa, Mario: *Conversación en la catedral*.
- (79) ¿Cómo va a dejar a nadie ciego el mezcal? Bebida de dioses, ¡nomás faltaba! Cuál ciego ni qué ocho cuartos, 2010, Boullosa, Carmen: *Las paredes hablan*.
- (80) no hay por parte del Gobierno ningún proyecto de subir cotizaciones sociales // ¡solo faltaba! / añadido // es la última de las consideraciones que podríamos hacer cuando nuestra motivación es crear empleo // 2012, Montoro Romero, Cristóbal Ricardo: Rueda de prensa del Consejo de Ministros del Gobierno Español: 2 de marzo de 2012.
- (81) Me dijo que era estupendo para ti.  
—Sí, con la boca pequeña. Se alegra, sólo faltaba, pero no puede evitar cierta envidia. 2005, Giralt Torrente, Marcos: *Los seres felices*.

Esquematzamos a continuación en forma de **tabla** los distintos esquemas encontrados según la datación de los ejemplos. Las tres primeras columnas hacen referencia al significado no modal, y las cuatro últimas al significado epistémico:

**Tabla IV. Significados de solo faltaba / faltaría<sup>12</sup>**

	Demostrativo	Nominalización	Explicación añadida	Confirmación negación	Negación	Positivo	Cortesía	
1551-1600	3	0	0	0	0	0	0	<b>3</b>
1601-1650	2	4	0	0	0	0	0	<b>6</b>
1651-1700	0	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1701-1750	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1751-1800	0	5	0	0	0	0	0	<b>5</b>
1801-1850	2	0	0	0	0	0	0	<b>2</b>
1851-1900	3	0	0	0	0	0	0	<b>3</b>
1901-1925	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1926-1950	4	4	0	0	0	0	0	<b>8</b>
1951-1975	5 (1)	11 (4)	2	7 (7)	0	4 (3)	0	<b>29 (15)</b>
1976-2000	22 (3)	74 (32)	8	4 (3)	0	4(3)	0	<b>112 (41)</b>
2001-	47 (9)	118 (50)	28 (2)	17 (16)	4 (3)	21 (11)	2 (1)	<b>237 (92)</b>
	<b>89 (13)</b>	<b>217 (86)</b>	<b>38 (2)</b>	<b>28 (26)</b>	<b>4 (3)</b>	<b>29 (17)</b>	<b>2 (1)</b>	<b>407 (148)</b>

<sup>12</sup> Los valores con la forma condicional (*faltaría*) están recogidos entre paréntesis, tanto en esta tabla como en las siguientes.

Tabla V. *Significados de no más / nomás faltaba / faltaría*

	Demostrativo	Nominalización	Explicación añadida	Confirmación negación	Negación	Positivo	Cortesía	
1926-1950	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1951-1975	0	4	0	0	0	0	0	<b>4</b>
1976-2000	5	1	1	0	0	3	0	<b>10</b>
2001-	11	5(1)	10	0	4	3	0	<b>33</b>
	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

Tabla VI. *Significados de nada más faltaba / faltaría*

	Demostrativo	Nominalización	Explicación añadida	Confirmación negación	Negación	Positivo	Cortesía	
1801-1850	0	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1851-1900	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1901-1925	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1926-1950	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1951-1975	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1976-2000	1	2	7	0	1	0	0	<b>11</b>
2001-	1	4(2)	2	0	0	0	0	<b>7</b>
	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>

Tabla VII. *Significados con foco excluyente*

	Demostrativo	Nominalización	Explicación añadida	Confirmación negación	Negación	Positivo	Cortesía	
1551-1600	3	0	0	0	0	0	0	<b>3</b>
1601-1650	2	4	0	0	0	0	0	<b>6</b>
1651-1700	0	1	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1701-1750	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
1751-1800	0	5	0	0	0	0	0	<b>5</b>
1801-1850	2	1	0	0	0	0	0	<b>3</b>
1851-1900	3	0	0	0	0	0	0	<b>3</b>
1901-1925	1	0	0	0	0	0	0	<b>1</b>
1926-1950	5	4	0	0	0	0	0	<b>9</b>
1951-1975	6	15	2	7	0	4	0	<b>34</b>
1976-2000	28	77	16	4	1	7	0	<b>133</b>
2001-	59	127	40	17	8	24	2	<b>277</b>
	<b>109</b>	<b>234</b>	<b>58</b>	<b>28</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>475</b>

Como hemos podido comprobar por los ejemplos previos, es muy habitual que los significados escalares de rechazo promuevan la presencia de un clítico de dativo, fundamentalmente *me, nos, le* y algún ejemplo con *te*:

- (82) se sospecha de un brote del cólera, aunque usted no lo crea.  
—¿Cólera?, ¿será posible? Solo eso nos faltaba, Marcenaro Romero, Petronio: *Al otro lado del San Juan*.
- (83) ¡Nada más eso le faltaba! Que Paquita Lobo pensara que estaba borracha. 1989, Esquivel, Laura: *Como agua para chocolate*.
- (84) —Pues sólo eso te faltaba, cacho de pendejo. Con razón habías enmudecido. 1986, Chávez Jr., Gilberto: *El batallador*.

Ya hemos señalado que los demostrativos habituales son *eso* y *esto*. No obstante, hemos encontrado un ejemplo con *aquello* y un caso con *algo(algo así)*, que establecen una relación anafórica similar a los demostrativos:

- (85) Pero a uno de ellos lo mataron nuestras propias armas por culpa de su gran estatura. Pedro: ¡Sólo aquello nos faltaba! ¿Nadie os ha enseñado a apuntar contra el enemigo? 2002, Stranger, Inés: *Valdivia*. [www.celcit.org](http://www.celcit.org): celcit.org.ar, 19/12/2012.
- (86) ¿Es queso lo que transporta ahí? Señorita Tapia, ¿es queso?  
Joven ejecutivo: (Estornudando y contracturado) No puede ser. Solo faltaba algo así. ¿Cómo es posible que lleve queso en su maleta? 2011, Luque Bedregal, Gino: *Aeropuerto*. [www.celcit.org](http://www.celcit.org): celcit.org.ar, 2012.

Como suele ser habitual en estos casos, no es extraña la presencia de marcadores discursivos:

- (87) ¡Venga, por favor, no te pongas a llorar ahora! Pues sólo faltaba. Que se la coma con patatas a esa cursi. 1992, Martín Gaité, Carmen: *Nubosidad variable*.
- (88) Hizo lo que tenía que hacer: disculparse y asegurar que inmediatamente se ponían en contacto con los afectados para devolverles el dinero. Pero sólo faltaría, claro. Lo indignante es que se funcione tan mal, 2007, Ramírez, Cristobal: «Una habitación cobrada dos veces». *Del vivir y del viajar. Escritos de Galicia y resto del planeta*. [blogs.lavozdegalicia.es/cristobalramirez](http://blogs.lavozdegalicia.es/cristobalramirez): [blogs.lavozdegalicia.es/cristobalramirez](http://blogs.lavozdegalicia.es/cristobalramirez), 12/9/2007.

Hemos señalado precedentemente que el conjunto negativo del que el adverbio de foco destaca el elemento que falta se encuentra implícito contextualmente. No obstante, en alguna ocasión aparece dicho conjunto negativo, fundamentalmente en forma de construcción final:

- (89) busca consolidar el dominio del clientelismo en el Congreso. Sólo faltaría para entronizar la dictadura de la corrupción que el Fiscal y sus colaboradores terminen en la cárcel, 1996, PRENSA: *El País*, 9/9/1996.

El adverbio de foco *nomás*, se presenta mayoritariamente en ejemplos con la forma aglutinada. No obstante, también es posible encontrar ejemplos con la forma separada:

- (90) El padre gruñó, silbante:

—Se muere... ¡No más esto faltaba! 1981, Cabada, Juan de la: *Pasados por agua*.

La *NGLE* (3015) entiende el adverbio *no más* como característico del español americano. Y considera su origen similar al de las combinaciones *nada más* o *nadie más*, recordando a este respecto que en el Siglo de Oro ya se usaba habitualmente *no más* en el sentido de *solo* o *solamente*. Efectivamente, de los 48 ejemplos considerados, 44 están localizados en México, y solo hay 1 localizado en Paraguay y 3 localizados en Argentina (de los cuales 1 es el ejemplo con el adverbio pospuesto —*faltaría nomás*—)<sup>13</sup>. Así pues, hay una clara marcación diatópica.

En cuanto a la construcción con el adverbio *nada más*, la marcación diatópica no es tan fuerte como con *nomás*, pues, de los 20 ejemplos considerados, 14 están localizados en México, 4 en España<sup>14</sup> y 2 en República Dominicana y Panamá<sup>15</sup>.

### 2.4.1. Ni más faltaba

Aunque la *NGLE* no recoge *ni más* como adverbio de foco, considero que también tiene un funcionamiento y significado similar. Esta construcción la encontramos en dos esquemas: (a) funcionando *ni más* como un adverbio de foco exclusivo, siendo el elemento focalizado una subordinada sustantiva, que ocupa un lugar extremo en una escala de valoración negativa, y (b) como construcción epistémica. Además, está marcada diatópicamente, pues todos los ejemplos encontrados están adscritos a Colombia, salvo dos ejemplos, uno de Ecuador y otro de Venezuela. La construcción con valor epistémico es relativamente moderna, pues el primer ejemplo acreditado es de 1996, siendo tres los ejemplos del siglo xx y el resto del siglo xxi.

Tabla VIII. *Ni más faltaba* con valor epistémico

	Ni más faltaba
Positivo	15
Rechazo	6
Confirmación rechazo	27
Anticipativo	3
	51

La construcción con valor epistémico, como es habitual en estos casos, puede usarse como respuesta a algo previo dicho por el interlocutor, en estructura dialógica, o como autoafirmación a algo señalado previamente por el propio hablante:

(91) Doña Elvira no estaría pasada de copas, ni más faltaba. De lo que se pasó fue de ingenua. 2001, Ochoa, Luis Noé: «*La toalla de la discordia*». *El Tiempo*.

<sup>13</sup> Cuando el demostrativo va delante del adverbio (*eso no más faltaba*), tal y como hemos analizados en el punto anterior, el planteamiento es algo diferente, pero son muy pocos los ejemplos recogidos, pues hay 5 ejemplos, tres de Venezuela y Chile, con la forma *no más* separada, y 2 de México, con la forma *nomás* aglutinada.

<sup>14</sup> De los cuales 1 es del siglo XIX, y los otros 3 son del siglo XXI, pero 2 de ellos con la forma condicional.

<sup>15</sup> Hay también 4 ejemplos encabezados con *eso* (*eso nada más faltaba*), no incluidos en este apartado, y repartidos entre Venezuela, México y Puerto Rico (por partida doble en este caso).

- (92) —Pues, lo felicito. Mire, aquí le presento unas amigas que están pasando un tiempo por acá. ¿Será que nos lleva hasta Arauca?  
—Ni más faltaba —contestó alegremente, mientras se acomodaba una pequeña gorra a modo de saludo—. Suban a ver, que en mi carrito llegamos. 2003, Prieto, Beverly: *Arauca: zona roja*.

Contrariamente a otras construcciones que estamos viendo, la estructura no se muestra ejemplificada en condicional, y tampoco aparecen ejemplos en los que se dé un clítico de complemento indirecto. Tampoco parece combinarse con marcadores discursivos conectores, y su combinación directa con vocativos no está acreditada. Sí puede verse acompañada previamente por elementos de afirmación o de negación, incluyendo marcadores de modalidad epistémica:

- (93) —Avíseme cualquier cosa que averigüen, por favor —dije ya de salida, sin mirarla.  
—Sí, señor, por supuesto. Ni más faltaba. 2009, Mendoza, Mario: *Buda Blues*.  
(94) No, no, no, ni más faltaba. Ustedes no se van. 2007, Baena, Rafael: *Tanta sangre vista*.  
(95) Ah, y la prisa. Claro, ni más faltaba: la lluvia produce prisa. 2007, Garcés González, José Luis: «Ella». *Aguacero contra los árboles*.

Hemos encontrado un ejemplo en el que se ve acompañada de una interjección. De igual forma, hay un ejemplo también en el que se combina con un complemento preposicional, que parece señalar el destinatario del rechazo significado por la construcción:

- (96) y aunque sé que también lo extrañé, no pienso decírselo jamás. Por Dios, ni más faltaba: 2004, Sánchez Baute, Alonso: *Al diablo la maldita primavera*.  
(97) Esa necesidad siempremente de dejar claras las reglas. Regulas. Reglas. Regidor. Caí mientras. Buen síntoma, síntoma tan solo. De qué ya no es pregunta. No. Ni más faltaba con ese. ¿Usted es que no oye? 2003, Arango, Gustavo: *La risa del muerto*.

Tal y como hemos expuesto en la [tabla](#), son cuatro los significados que hemos hallado para la construcción:

- A) Conformidad o aceptación de algo anterior, pero referido a un elemento negativo, por lo tanto es una confirmación de un rechazo:  
(98) CONCEPCIÓN: Yo no hago favores, ni más faltaba. No se me acerque. 2009, Vivas Ferreira, Carolina: *Donde se descomponen las colas de los burros*. [www.iberescena.org](http://www.iberescena.org): iberescena.org, 30/4/2013.
- B) Conformidad o aceptación de algo anterior:  
(99) me dijo un «Claro que sí. Ni más faltaba», 2011, Gracián Petro, Naudín: «David Sánchez Juliao y el mundillo intelectual». *Letralia*. Cagua: letralia.com, 21/2/2011.
- C) Rechazo de algo señalado previamente:  
(100) —Ah, tiene un precio de ocasión para su trabajo. ¿No estará colaborando con la delincuencia, a cambio de una buena tajada?  
—Ni más faltaba, es Dios mismo quien me ha hecho el encargo... ¡Por favor! 2005, Bustamante Zamudio, Guillermo: «La ley es para todos». *Oficios de Noé*.



D) Anticipativo, en el que refuerza lo dicho posteriormente<sup>16</sup>:

(101) esa apelación a su naturaleza y nobles fines continúa estrellándose contra una poderosa condición de adversidad en la que juegan, desde interpretaciones sobre la naturaleza de nuestro conflicto, si estamos en su final o no, y ni más faltaba, complejos cálculos políticos. 2009, Arias, Diego: «Intercambio Humanitario: ¿sí o no?». *El País*. Cali: elpais.com.co, 2/5/2009.

En algún caso podríamos plantearnos si algún ejemplo de significado positivo, al encontrarse en un entorno de cortesía, podría tener dicho valor cortés:

(102) EL HIJO DEL DIRECTOR: Pues, aquí, en la labor, ¿me permite?

EL FINADO: Claro, ni más faltaba. Es... el orificio. 2006, Garzón Garzón, José Domingo: *Emisiones de medianoche*.

Evidentemente hay que diferenciar los casos en que la construcción funciona gramaticalizada como un elemento de modalidad epistémica, de aquellos otros en los que la construcción no funciona de forma independiente, sino que tiene una función focalizadora como construcción exclusiva, si bien con un sentido de rechazo, es decir, el elemento focalizado falta en una situación hipotética donde ocupa un papel extremo en una escala de valoración negativa, lo cual supone, evidentemente, la presuposición de un rechazo<sup>17</sup>:

(103) y todo gol que se le pueda meter a los pinches gringos, pos yo ayudo a meterlo, ni más faltaba que a un imperio de protestantes y judíos, que nos roba el petróleo, que nos robó Texas y nos tiene amurallado el norte, no le vamos a dar de vez en cuando su buena goleada, 2003, Cajamarca, Orlando: *Alicia adorada en Monterrey*.

(104) El asunto empezó no muy temprano en la mañana (ni más faltaba que fueran a madrugar un domingo), «Suzuki LTZ400 R450. Diversión garantizada». *De Motos*. Medellín: demotos.com.co, 2007-08.

La situación prevista en la que falta el elemento señalado está valorada negativamente en el esquema de expectativas previsto por el hablante: *no dar una goleada o madrugar un domingo*.

## 2.5. Lo que faltaba / Lo único / último que faltaba / faltaría

La NGLE (2511) entiende como *interjecciones expresivas* aquellas construcciones que ponen de manifiesto muy diversas emociones, estados de ánimo, reacciones y sentimientos del que habla. Dentro de ellas, incluye *lo que faltaba* como frase exclamativa lexicalizada que expresa contrariedad (NGLE: 2512), y señala que se usa como fórmula de sorpresa o desánimo ante algo inesperado que culmina en alguna situación adversa. Además, puede verse

<sup>16</sup> La aparición de la construcción indica que el elemento en el que incide, y al que precede, es el más característico o esperado, quizás el más acorde o propio de la situación en cuestión. Se trata en estos casos de un valor escalar, y lo característico es que se enumeren distintos elementos de una escala y con la construcción *ni más faltaba* se focaliza un elemento extremo de la escala, en el que incide precediéndolo.

<sup>17</sup> Hay menos ejemplos de este tipo (10) que ejemplos con valor epistémico, pero están presentes en el mismo tiempo de vigencia ambos. El primer caso que aparece es de 1988, muy pocos años antes que el primer ejemplo con valor epistémico (1996).

incrementada con complementos preposicionales (*por oír ~ por ver*), al igual que es posible encontrar en España la fórmula exclamativa *lo que faltaba para el duro* en el sentido de ‘el colmo’ (NGLE: 1581-2).

Estas construcciones están vinculadas con las *copulativas enfáticas*, también denominadas *oraciones hendidas*, *pseudohendidas* o *escindidas* (NGLE: 3020). Las copulativas enfáticas vienen caracterizadas por la presencia de tres elementos: el verbo *ser*, una oración de relativo sin antecedente expreso, y un segmento focal. Pueden ocupar el lugar del relativo otros segmentos más complejos, como *el único que*, *lo mejor que*, *lo menos que*, *lo máximo que*, etc. En el caso concreto que nos ocupa serán las formas *lo único que* y *lo último que* las que aparezcan.

En el análisis de los datos de los corpus lo que más nos llama la atención es la enorme variedad formal que hay para la construcción, muestra también de una diversa variedad en la gramaticalización de la misma. Hemos organizado dichos datos en tres grandes tablas, según la organización de la construcción esté compuesta por la oración de relativo exclusivamente (que es lo que recoge la RAE), el verbo *ser* encabezando la oración de relativo, y el constituyente focal, el verbo *ser* y la oración de relativo (con dos tipos de órdenes: 1-2-3 y 3-2-1<sup>18</sup>). Y las tres construcciones pueden venir expresadas exclamativamente:

- (105) Se oyó un ronco sollozo. Raúl dejó el vaso de golpe, sobre la mesa.  
—¡Lo que faltaba! —dijo—. ¿Pues no está llorando la boba ésta ahora? Cati, mujer, ¿puede saberse qué es lo que te pasa? 1948-1963, Delibes, Miguel: *La mortaja*.
- (106) Ustedes me quieren matar, me van a matar de cualquier manera. ¡Era lo que faltaba! Ir junto al doctor Remies que me recomendará a un siquiatra. 2002, González Safstrand, Cristian: *Talavera Pukú y el Mefistofélico Matasanos*.
- (107) —¡Eso es lo que me faltaba!, que resultaras ser una académica de la lengua española, en vacaciones. 2003, Méndez Camacho, Miguel: *Malena*.
- (108) —¡Hombre, claro! ¡Lo que faltaba es que hubiera sido aposta! ¡Sería lo último! 1951-1969, Cela, Camilo José: *La colmena*.

**Tabla IX. Copulativas enfáticas de relativo**

	ORACIÓN DE RELATIVO			SER + ORACIÓN DE RELATIVO			FOCO + SER + RELATIVO			
	Lo que	Lo único que	Lo último que	Lo que	Lo único que	Lo último que	Lo que	Lo único que	Lo último que	
1801-1850	0	0	0	1	1	0	0	0	0	<b>2</b>
1851-1900	0	0	0	10	1	0	1	0	0	<b>12</b>
1901-1950	4	1	0	7	7	0	2	0	1	<b>22</b>
1951-2000	137	25	0	32	18	4	34	23	4	<b>277</b>
2001-	277	58	4	38	17	4	26	31	12	<b>467</b>
	418	84	4	88	44	8	63	54	17	<b>780</b>
	506			140			135			<b>780</b>

<sup>18</sup> También hemos encontrado un caso en el orden 2-1-3: «Ser su segunda conciencia [...]. Era esto lo que le faltaba al hijo de don Guillermo para penetrar en la entraña viviente de este universo: una segunda conciencia negra. He ahí mi papel». 1982, Piquet, Daniel: *La cultura afrovenezolana*.

**Tabla X. Oración de relativo**

	ORACIÓN DE RELATIVO						
	Lo que		Lo único que		Lo último que		
	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	
1851-1900	0	1	0	0	0	0	1
1901-1950	0	3	1	0	0	0	5
1951-2000	78	59	10	15	0	0	162
2001-	179	98	31	27	3	1	339
	257	161	42	42	3	1	506
	418		84		4		506
	<b>506</b>						<b>506</b>

**Tabla XI. Era + oración de relativo**

	ERA + Oración de relativo						
	Lo que		Lo único que		Lo último que		
	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	
1801-1850	0	1	0	0	0	0	1
1851-1900	2	2	1	0	0	0	5
1901-1950	3	2	5	1	0	0	11
1951-2000	13	4	9	3	3	0	32
2001-	10	11	8	2	3	0	34
	28	20	23	6	6	0	83
	48		29		6		83
	<b>83</b>						<b>83</b>

**Tabla XII. Es + oración de relativo**

	ES + ORACIÓN DE RELATIVO						
	Lo que		Lo único que		Lo último que		
	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico	
1801-1850	0	0	0	1	0	0	1
1851-1900	5	1	0	0	0	0	6
1901-1950	1	1	1	0	0	0	3
1951-2000	10	5	3	1	1	0	20
2001-	13	3	3	4	1	0	24
	29	10	7	6	2	0	54
	39		13		2		54
	<b>54</b>						<b>54</b>

**Tabla XIII. Sería + oración de relativo**

	SERÍA + ORACIÓN DE RELATIVO			
	Lo que		Lo único que	
	Clítico	No clítico	Clítico	No clítico
1951-2000	0	0	2	0
2001-	1	0	0	0
	1		2	
	<b>3</b>			

**Tabla XIV. Oración de relativo + ser + foco**

	ORACIÓN DE RELATIVO + SER + CONSTITUYENTE FOCAL													
	Lo que				Lo único que				Lo último que					
	Era		Es		Era		Es		Era		Es			
	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.		
1901-1950	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1951-2000	3	3	3	9	8	3	8	1	0	0	0	0	0	38
2001-	5	0	1	1	12	4	5	4	3	1	2	0	0	38
	8	4	4	10	20	7	13	5	3	1	2	0	0	77
	12		14		27		18		4		2		77	
	26				45				6				77	
	<b>77</b>												<b>77</b>	

Tabla XV. Foco + ser + oración de relativo

	CONSTITUYENTE FOCAL + SER + ORACIÓN DE RELATIVO												
	Lo que				Lo único que				Lo último que				
	Era		Es		Era		Es		Era		Es		
	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	Clít.	No clít.	
1851-1950	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1901-1950	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1951-2000	4	5	4	3	1	0	1	1	0	0	3	0	22
2001-	5	0	12	2	0	1	4	1	1	1	5	1	33
	9	5	16	6	1	1	5	2	1	1	8	1	57
	15		22		2		7		2		9		57
	37				9				11				57
	57												57

La construcción con la sola presencia de la oración de relativo es, evidentemente, la estructura más gramaticalizada, y funciona, según la RAE, como locución interjectiva de contrariedad, en tanto que algo dicho o hecho previamente es lo que ocasiona el rechazo por parte del hablante. Comprobamos por los datos que son muy habituales las construcciones con clítico de dativo señalando la persona (o cosa) afectada. No es de extrañar tampoco que el clítico de dativo se vea reduplicado por un sintagma preposicional:

- (109) Sin embargo estaban muy a favor del anterior Defensor, Alvaro Gil Robles, quien «asesoró» y justificó la Ley Corcuera y al que ahora el Gobierno —suponemos que en justo pago por su complicidad —lo propone para Defensor del Pueblo de la Unión Europea. Lo que le faltaba al pobre Tratado de Maastricht. 1994, PRENSA: *El Mundo*, 19/9/1994: PABLO SEBASTIAN: *Federal, no gracias*.
- (110) ¡Anda! Soñaba que iba con Pepe en el coche y se nos atravesaba un camión que no había hecho el stop. ¡Qué tortazo! ¡No os podéis imaginar qué castaña nos hemos pegado! ¡Qué castaña!  
 MAITE.— (Como si esto colmara ya el vaso) ¡Lo que le faltaba a ésta! ¡Hasta sueña con ese retrasado mental! 1990, Martínez Ballesteros, Antonio: *Pisito clandestino*.

En alguna ocasión, el elemento afectado o receptor viene señalado por un complemento de lugar con *en*, en lugar del complemento indirecto:

- (111) No, no me he olvidado de eso: CONOCERÉIS EL DOLOR. ARDERÁ VUESTRA CASA. Lo que faltaba en el cuadro: un anónimo amenazante. 2007, Benítez Reyes, Felipe: *Mercado de espejismos*.

No es inusual que se señale en forma de construcción final la escala negativa de la que se manifiesta la contrariedad:

(112) —Lo único que me faltaba para completar el viaje, que Aurelia me contagie sus alucinaciones. 2007, Lobo, Tatiana: *El corazón del silencio*.

Este mismo principio es el que funciona en el origen de la construcción exclamativa señalada por la RAE *lo que faltaba para el duro*, pues el punto final del *duro*, como final del dinero disponible, manifiesta la contrariedad o rechazo del hablante ante determinada situación o contenido. Hemos encontrado 17 ejemplos de esta construcción (no incluidos en las tablas), mayoritariamente sin clítico (3), con alguna variación en la preposición (*por*, *pa* y *pal*). Un caso en el que aparece el verbo *ser* acompañando a la oración de relativo, y un caso con constituyente focal y la oración de relativo con antecedente como variante también:

(113) Compromís insinúa que «la peseta que faltaba para el duro» es la financiación. 2011, Terrasa, Rodrigo: «Camps: «Rajoy me llama Paco y yo a don Mariano Rajoy le llamo presidente»». *El Mundo.es*, 17/2/2011.

(114) Oye, no me la habrá dejao embarazada el pistolero éste. Era lo que me faltaba pal duro. 1981, Alonso de Santos, José Luis: *La estanquera de Vallecas*.

(115) El fué el que prendió la llama de la insurrección diciendo que de allí no se iba nadie hasta que no me vieran bailar.

¡Ahí va! Lo que faltaba por el duro... 1953, Borita Casas: *Antoñita la fantástica y Titerris*.

(116) La guagua andaba esta noche desazonado. ¡Lo que faltaba para el duro, vamos! 1958, Delibes, Miguel: *Diario de un emigrante*.

Como vemos en estos ejemplos, es común que la construcción pueda acompañarse de interjecciones y marcadores discursivos, algo que es habitual, al igual que las restantes características, en todas las construcciones consideradas.

Hemos comprobado en las tablas que la oración de relativo siempre viene encabezada por *lo que*, ahora bien, hemos encontrado algunos casos, no recogidos en las tablas, en los que la oración de relativo tiene forma femenina (13) o masculina (15), al tener por antecedente de la expresión de rechazo a una persona. De igual forma, hay algún caso esporádico en el que el relativo se ve acompañado por un antecedente, que, de alguna forma, también es significativo para el rechazo (*besugo*)<sup>19</sup> o para la escala negativa que lo implica (*gota*)<sup>20</sup>. Todos los casos de la variante masculina son sin clítico, mientras que en la forma femenina son mayoritarios los casos sin clítico también (10). Hay un par de casos en la forma femenina que forman parte de una copulativa enfática y de una construcción intransitiva, pero la carga expresiva, y el valor de contrariedad, siguen existiendo. De igual forma, la expresión exclamativa *la que faltaba en el entierro* quizás la podríamos considerar formulística:

(117) POLI.— Tú eres la que faltaba aquí. ¿Por qué no gritas más?

CANDEL. — ¿Qué pasa? 1976, Herrera, Eloy: *Un cero a la izquierda*.

---

<sup>19</sup> De repente, de entre la oscuridad salió la voz del pez. «Ya estoy aquí. ¿He tardado mucho?» «Atiza», dijo el capitán. «El besugo que faltaba» 2000, Gavilanes, Emilio: *El bosque perdido*.

<sup>20</sup> Curiosamente con la forma verbal *fue*: «El mismo día que encontramos el camión, este martes, nos robaron otra camioneta. Fue la gota que faltaba y nos decidimos a hablar con los medios», dijo. 1992, PRENSA: *La Nación*, 3/7/1992: «El robo de medicamentos es un negocio que anda sobre ruedas».

- (118) —Llegó la que faltaba —gritó poco antes de unirse al grupo—. Ah pues, como que no soy grata —comentó mudando la feliz expresión que lucía su cara—. 2008, Socorro, Milagros: *El abrazo del tamarindo*.
- (119) Lobito. —¡Aquí la tenemos! ¡La que faltaba en el entierro! ¡La vieja! La muy desgraciada me persigue por todas partes... 1960, Montes Huidobro, Matías: *La sal de los muertos*.

Decía la RAE que la construcción con oración de relativo puede verse incrementada con complementos preposicionales (*por ver, por oír*). En realidad no es exactamente así, pues la incrementación afecta a los tres tipos de construcciones que hemos señalado (oración de relativo, verbo *ser* y oración de relativo, y oración de relativo + *ser* y constituyente focal), y la incrementación no solo puede ser con estructura preposicional, pues el verbo puede unirse directamente, sin preposición alguna, y en ocasiones es *que* el elemento que hace de unión. Además los verbos que pueden aparecer son *oír* (23), *ver* (10), *escuchar* (5), *vivir* (1), *sentir* (1) y *pensar* (1), y pueden aparecer también en las construcciones combinados con adverbios focales y en la variante con tres elementos con el demostrativo *esto / eso* como sujeto encabezando la oración, como ya recogimos en el apartado 2.3. Es decir, estos verbos añadidos están precisando la escala negativa en la que posicionar la contrariedad manifestada:

- (120) No, no, déjalo, ¡muchacho! Lo que me faltaba por vivir. Al Máximo hay que ponerle buena cara y que se fije en ti lo justo. 2013, Galeano, Luife: «Tumbo catao y apago quinqué». *Como guarandol de a peso*.
- (121) Creer que por ser negra debo hacerme santo es lo último que me faltaba por oír. 2013, Guerra, Wendy: *Negra*.
- (122) Anda, mi madre, ¿usted tampoco sabe que la leche sube así así, aprisita, cuando va a hervir? Bueno, así anda España. Lo que me faltaba que ver. ¡No te digo! ¡Si la pobre Dosinda levantara la cabeza! 1972, Zamora Vicente, Alonso: *A traque barraque*.
- (123) QUICO.— Por ejemplo... que un hombre y una mujer jóvenes, que no son familia, vivan bajo el mismo techo.  
TELVA.— ¡Era lo que me faltaba oír! ¿Y eres tú, que los conoces y comes el pan de esta casa, el que se atreve a pensar eso? 1944, Casona, Alejandro: *La dama del alba*.

En definitiva, entiendo que estas complementaciones verbales intentan dotar de mayor expresividad a la construcción, al igual que la reduplicación del clítico mediante grupo preposicional correferencial, las interjecciones, los vocativos o los marcadores. Y parece que es esa misma expresividad la que facilita la presencia en muchos casos de elementos deícticos *ad oculos*, como *ahora, hoy, delante, aquí, ya*, etc., o expresiones adverbiales focalizadoras, como *justo, justamente*:

- (124) Hace poco sacó un libro de cuentos y no se le ocurrió más que meterme de personaje en uno. Lo que me faltaba ahora, verme de personaje en un libro. 2019, Pérez Andújar, Javier: *La noche fenomenal*.
- (125) —Más malas noticias —nos dice la sobrecargo, alterada antes del último embarque del día—. Sube una instructora a evaluar este vuelo. Lo que me faltaba hoy. 2016, Barbijaputa: *La chica miedosa que fingía ser valiente muy mal*.

- (126) La cosa es que no vino más y el número me lo ofrecieron a mí. Justo lo que me faltaba, le dije al encargado. 2001, Herrera, Marcos: *Ropa de fuego*.

Hemos comprobado que el relativo *lo que* puede tomar también las formas *lo único que* y *lo último que*. Ahora bien, hemos encontrado un ejemplo en el que la construcción *ser + oración de relativo* parece quedar reducida a, simplemente, *ser + lo último*, quedando implicado contextualmente el verbo *faltar*. Podría ser una interesante evolución de la construcción, pero al carecer de más ejemplos solo dejamos constancia de la misma:

- (127) —¡Hombre, claro! ¡Lo que faltaba es que hubiera sido aposta! ¡Sería lo último! 1951-1969, Cela, Camilo José: *La colmena*.

Es muy habitual una explicación posterior del elemento que ha provocado la contrariedad en el uso de la construcción. Es decir, la construcción remite siempre (en los esquemas sintácticos sin constituyente focal explícito) a algo previo, dicho o hecho, que provoca el rechazo o contrariedad del hablante al situarlo en un punto extremo de una escala negativa implicada por el hablante, pero es muy habitual una explicación posterior a dicho rechazo:

- (128) POLI (En un nuevo espacio iluminado).— ¿Eres comunista?  
TÍA.— Quien calla otorga... ¡Lo que faltaba: un comunista en la familia! 1979, Cabal, Fermín: *Fuiste a ver a la abuela???*
- (129) ¿Es la policía? ¿Qué no es la policía?... ¿que qué quiero? ¿Que no sé lo que me digo?... ¿O sea, que ahí son los bomberos?... Pues aquí es el asesino, y váyanse a hacer gárgaras (Cuelga) Lo que faltaba, que llames a la policía y te salgan con que es la pollería, siendo que era información. 1982, Alegre Cudós, José Luis: *Minotauro a la cazuela*.

No obstante, hay ocasiones en que parece tratarse de un uso anticipativo de rechazo a lo que el hablante dice después, no a la información previa, aunque, quizás, contextualizando más ampliamente el texto podríamos entender su implicación previa:

- (130) —El resto te lo has pasado dopada con esas tremendas pastillas rojas y con cara de imbécil. Moviéndote por la ciudad seguida de una corte de los milagros, empeñada en chapurrear un idioma que desconoces, en usar un perfume pestilente. Y encima, lo que faltaba, un ataque de celos. 1994, Fernández Cubas, Cristina: *Con Ágatha en Estambul*.

Apenas encontramos casos de copulativas enfáticas con la forma condicional *faltaría*. Solo hemos acreditado tres ejemplos<sup>21</sup>:

- (131) Tropieza en la escalera. «Cuidado, lo único que me faltaría sería romperme una pierna.» 1961, Aub, Max: *La calle de Valverde*.
- (132) Lo único que faltaría en este insólito caso es que Querol testifique sobre la dudosa salud mental de su secuestrador. 1996, PRENSA: *Caretas*, 18 / 07 / 1996.

---

<sup>21</sup> Evidentemente hay más ejemplos, pero no con el significado de ‘escala negativa implícita que implica rechazo’.



- (133) aunque no tenía ganas, y cuando volví me corrí al lado de Alicia. Lo único que me faltaría, que después se pongan a hablar al pedo. 2003, Pfeiffer, María Rosa: «Sobre un barco de papel». Cappagli, Liliana... [et al.]: *Polifonía en la dramaturgia femenina*.

El sujeto de la construcción 3 puede ser un grupo nominal o una subordinada sustantiva, sea en forma de oración con verbo conjugado o con verbo en infinitivo. No obstante, cuando se da en el orden 1-2-3, es decir, *constituyente focal + ser + oración de relativo*, mayoritariamente viene marcada por los demostrativos *esto / eso* como constituyente focal (más del 70 % de los casos), coincidiendo por ello con las construcciones 1 y 2 (*oración de relativo y ser + oración de relativo*) en la remisión a un contenido previo, en este caso de naturaleza anafórica a través de demostrativo. Caso semejante a la construcción 2, *ser + oración de relativo*, donde la relación anafórica a un elemento previo viene dada por la marca de persona verbal:

- (134) Hacer de falso testigo es lo que me faltaba. 1986, Cebrián, Juan Luis: *La rusa*.  
 (135) La crisis de Santana Suzuki era lo que faltaba. 1994, PRENSA: *El Mundo*, 1/3/1994.  
 (136) SEGUNDO.— ¡Estate quieta, Ada! Claro que me duelen las piernas. Esto es lo que me faltaba a mí, un golpe así... 2001, Pedrero, Paloma: *El pasamanos*.  
 (137) ELENA.— Me imagino. Lo que faltaba era que lo hiciera con el uniforme puesto. ¡Qué escalofrío!, ¿no? 1985, Alonso de Santos, José Luis: *Bajarse al moro*.  
 (138) —¡No sé, pues! Estaré tonta que hasta mis, hijos me engañan. ¡Era lo que faltaba! 1862, Blest Gana, Alberto: *Martín Rivas. Novela de costumbres político-sociales*.

Las distintas construcciones que hemos considerado parecen manifestar un distinto grado de gramaticalización (*constituyente focal + ser + oración de relativo / oración de relativo + ser + constituyente focal > ser + oración de relativo > oración de relativo*) pero todas ellas manifiestan un mismo significado de contrariedad o rechazo, al señalar por distintos medios (anáfora, implicación contextual, etc.) que el elemento focal al que remiten, enfatizado exclamativamente, forma parte de una escala negativa implícita para el conocimiento del mundo del hablante, es decir, de una situación entendida como adversa para el hablante. La RAE considera gramaticalizada como locución interjectiva la variante 1 de la construcción (*oración de relativo*), sin clítico de dativo. No obstante, considero que en estos casos sigue vigente una relación anafórica del relativo con un elemento previo (sea dicho o implicado por lo dicho), como prueba la explicación posterior del sujeto en muchos casos, por lo que entiendo que no hay tal locución interjectiva gramaticalizada, sino, simplemente, una construcción con exclamación en forma de oración de relativo con antecedente implícito que forma parte de una escala negativa para el hablante y, por ello, que manifiesta un rechazo o contrariedad.

### 3. SOBRE LOS ORÍGENES CONSTRUCCIONALES

A lo largo del análisis de las distintas construcciones consideradas hemos podido comprobar que existe un proceso por el cual puede llegar a subjetivarse una construcción como un operador modal de valor epistémico, normalmente en un entorno exclamativo. Hemos partido para ello de un verbo peculiar, *faltar*, que señala la no existencia de un elemento en un conjunto donde debería estar presente, por lo que siempre está implícito un esquema de expectativas del sujeto hablante. Ahora bien, desde muy pronto, siglo XVI, empiezan a observarse construcciones focales, fundamentalmente con *sino*, en las que no solo

se señala la no existencia de un elemento en un conjunto donde debería estar presente, sino que el valor exclusivo parece propiciar una escala, y, por tanto, el constituyente focal supone el extremo de una escala que está ausente. El paso siguiente consiste en que la escala sea valorada negativamente, es decir, se trate de un contenido implícito negativo. Estos valores negativos ya están presentes en el siglo XVI, y son muchos los ejemplos que encontramos con *sino*, y variantes, al respecto. Además, los valores comparativos de muchos elementos (*más*) pudieron contribuir al valor escalar.

Una vez establecidos estos significados para las construcciones focales con *sino*, en los que se focaliza un elemento que forma parte extrema de una escala valorada negativamente, *faltar* aparece también en otras construcciones focales donde adopta los mismos valores: *no faltaba otra cosa que*, *no faltaba más que*, etc. A la vez, la construcción focal empieza a habituarse con una entonación enfática de carácter exclamativo, que contribuye a realzar los valores implicados. Todo ello hace que sea muy habitual entender un significado de ‘rechazo’ con este tipo de construcciones, en tanto que si algo forma parte extrema de una escala negativa lo lógico es que sea rechazado.

Este valor de rechazo implícito al señalarse la pertenencia del constituyente focal a un punto extremo de una escala valorada negativamente por el hablante, se extiende a más construcciones focales con el verbo *faltar*: *solo faltaba*, *no más faltaba*, *lo que faltaba*, etc. El siguiente paso es doble, por un lado se van produciendo distintos procesos de gramaticalización formal (*(no)faltaba más*, *(no) faltaba otra cosa*, *solo faltaba*, etc.), que pueden llegar a plasmarse en locuciones interjectivas. Por otro lado, se produce un cambio en el significado hasta llegar a señalar un valor epistémico. Fundamentalmente dicho valor epistémico viene dado a partir del rechazo implicado por las construcciones escalares. Este valor negativo se usa también habitualmente en contextos negativos previos, lo que hace que la construcción pueda entenderse como confirmación de un rechazo, de ahí la posibilidad de valores propiamente positivos, al considerar simplemente la confirmación. Incluso puede llegar a expresarse el contenido epistémico no para reforzar lo ya dicho, sino para reforzar anticipativamente lo posterior. Los valores epistémicos en entornos de cortesía favorecerán un nuevo significado de algunas construcciones: ‘cortesía’.

La analogía juega también un importante papel en todo este proceso de evolución, pues no solo se producen múltiples contagios entre construcciones con valores parecidos, sino que, dada la similitud entre la forma verbal en imperfecto y la forma verbal en condicional, múltiples construcciones permiten la aparición de la forma en condicional.

Así pues, el proceso de gramaticalización parece seguir el siguiente continuo: *construcción focal* > *construcción focal con valor escalar negativo* > *construcción focal con valor escalar negativo y énfasis fonético* > *valor epistémico* > *cortesía*. Formalmente también puede verse acompañado de diversos cambios que conlleven la reducción de la construcción. No nos debe resultar muy extraño este continuo, y ello independientemente de que muchos adverbios de foco puedan ser considerados marcadores discursivos. Autores como Fuentes Rodríguez (2015: 54) analizan *es que* como un elemento con usos focalizadores al poder formar parte de construcciones ecuacionales, pero también tiene un uso como estructura fijada como conector argumentativo cuando introduce justificaciones, y como operador intensificador cuando enfatiza un enunciado. Romero (2009) explica la relación entre los mismos a partir de un proceso de subjetivación. Reig Alamillo (2011) analiza la construcción de relativo enfática *lo que pasa es que* como estructura gramaticalizada con significado procedimental que codifica valores causales y contrastivos. Cuadros Muñoz (2015) da cuenta de *lo único (que)* como marcador discursivo contraargumentativo, etc. En definitiva, Lehmann (2008) señalaba que también los conceptos de la estructura informativa pueden gramaticalizarse. De hecho,

considera las construcciones hendidas o ecuacionales manifestación de una incipiente gramaticalización, e incluso los focos pueden gramaticalizarse, y plantea diversos ejemplos al respecto en yucateco. Por otro lado, tipológicamente se suele considerar al sujeto como una gramaticalización a partir de un primitivo tema<sup>22</sup>. En definitiva, la gramaticalización de la estructura informativa significa que las relaciones informativas pierden su especificidad, por lo que oraciones complejas pueden ser reducidas a simples, e incluso a sintagmas (2008: 227). Recordemos que, en nuestro caso, eran muchas las construcciones gramaticalizadas como locuciones interjectivas.

Vamos a repasar a continuación los pasos que acabamos de comentar en las distintas construcciones consideradas. Para ello vamos a partir de las construcciones de focalización con *sino*, las cuales se dan desde muy temprano. Ya hemos señalado que la *NGLE* (3000) habla de un uso *exclusivo* de *sino*, de forma que *sino* introduce un elemento que se señala como único frente a las demás opciones, que se niegan implícita o explícitamente en el resto de la oración. Mientras en el uso contrastivo de *sino* se sustituye una expresión focal por otra que hace sus veces, en el exclusivo, se comunica que ningún otro elemento cumple las características expresadas por el predicado principal. Encontramos estas construcciones desde finales del siglo xv:

- (139) y el Enperador demandó un palafrén. & traxérongelo & cavalgó el Infante en él con su pendón en la mano. & para se cumplir el año del día en que entró en el batel no faltava sino dos días. 1300-1305, Anónimo: *Libro del cavallero Cifar*<sup>23</sup>.
- (140) Los aires eran muy dulçes y sabrosos, que diz que no faltava sino oír el ruiseñor, y la mar llana como un río. 1492-1493, Anónimo: *Diario del primer viaje de Colón [Textos y documentos completos de Cristóbal Colón]*.
- (141) Dize aquí el Almirante que «oy y siempre de allí adelante hallaron aires temperantísimos, que era plazer grande el gusto de las mañanas, que no faltava sino oír ruiseñores», dize él. 1492-1493, Anónimo: *Diario del primer viaje de Colón [Textos y documentos completos de Cristóbal Colón]*.

Tabla XVI. Usos de faltaba + sino

	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	
Faltaba sino	1	2	38	32	1	16	23	3	116

El carácter excluyente de *sino* también permite considerar el elemento focalizado como punto extremo de un conjunto, en tanto que es el único que falta para tal, de ahí que esa consideración extrema sea posible reconsiderarla como escalar, al ser el único o último elemento por estar incluido. De igual forma, si consideramos otros tiempos verbales del verbo *faltar* acompañados de *sino*, encontramos también gran cantidad de usos<sup>24</sup>, de lo que

<sup>22</sup> Considérense, por ejemplo, trabajos clásicos como los de Li & Thompson (1976), Lehmann (1976), Givón (1976), Hagège (1978) o Shibatani (1991).

<sup>23</sup> Rodríguez Molina & Octavio de Toledo (2017: 20) incluyen el *Libro del caballero Cifar* entre los testimonios que hay que tomar con cuidado por la diferencia entre la época de composición y la de copia, lo cual quiere decir que hay que dudar de la fecha señalada en el corpus (inicios del siglo xiv).

<sup>24</sup> Solo hay un ejemplo en condicional. Entre paréntesis están recogidos en primer lugar los usos con la forma *faltaba*. La segunda cifra da cuenta del resto de formas verbales halladas del verbo *faltar*. La misma interpretación hay que hacer en el resto de las tablas que muestren estos paréntesis.

concluimos que la construcción focal exclusiva surge en el siglo xv, tiene un gran éxito en los siglos xvi y xvii, y desde entonces está vigente, pero su uso parece que ha ido decayendo:

**Tabla XVII. Usos de faltar + sino**

	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	
Faltar sino	1	9 (2+7)	108 (38+70)	103 (32+71)	14 (1+13)	38 (16+22)	58 (23+35)	24 (3+21)	355

### 3.1. No faltaba otra cosa

Ya comentamos que la *NGLE* señala que los usos exclusivos de *sino* pueden alternar con *otra cosa que* y *más que*. Los ejemplos que muestra el corpus son dados a partir del siglo xvi, y también podemos hallar ejemplos en los que se combinan las formas: *otra cosa sino*. Siempre damos los datos sin considerar los aportados anteriormente a la construcción considerada, que venían referidos exclusivamente a *(no) faltaba / faltaría otra cosa*:

**Tabla XVIII. Usos de faltaba + otra cosa**

	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	
Faltaba otra cosa X	17	13	4	18	9	1	62

De igual forma, si consideramos los datos con todas las formas del verbo faltar, el resultado es algo menor al establecido en la [tabla xvii](#):

**Tabla XIX. Usos de faltar + otra cosa**

	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	
Faltar otra cosa	32 (17+15)	18 (13+5)	9 (4+5)	22 (18+4)	10 (9+1)	2 (1+1)	93

Si comprobamos los primeros ejemplos no epistémicos de la construcción con *otra cosa*, constatamos que es generalizado el caso de *sino*, tanto en imperfecto como en otros tiempos verbales:

- (142) E no falta otra cosa sino que pongáys vuestro gaje en poder de los juezes del campo, 1511, Anónimo: *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*.
- (143) que no le falta otra cosa sino traer diadema de sancta 1511, Anónimo: *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*.
- (144) No le faltava otra cosa para ser complido de todas las perfecciones y gracias sino un poco de sangre real que oviera tenido. 1511, Anónimo: *Traducción de Tirante el Blanco de Joanot Martorell*.
- (145) –Vos, señor, lleváys ricas armas; no vos falta otra cosa sino la espada. 1511, Anónimo: *Palmerín de Olivia*.
- (146) e, como las vio, que no faltava otra cosa sino el espada que él continamente traía ceñida, asosegose pensando que era ido a algún cabo que le cumplía. 1514, Silva, Feliciano de: *Lisuarte de Grecia*.

- (147) E que no faltava otra cosa para ser rey de Damasco sino tener en poder la ciudad Damascena, sobre la cual iva a poner cerco. 1516, Bernal, Fernando: *Floriseo*.

Los primeros usos que aparecen de la construcción como unidad independiente son de finales del siglo XVI y primera mitad del XVII, es decir, cuando la construcción con *sino* estaba firmemente asentada, de ahí que puedan entenderse como gramaticalización de la misma:

- (148) Conde ¿Pues qué quieres, / a la Condesa, su esposa? / Matico No me faltaba otra cosa; / ¡han de faltarme mujeres! / Aunque me veis en oficio / que no valgo para ellas, / he tenido mil doncellas, 1596, Vega Carpio, Lope de: *Los donaires de Matico*.
- (149) LAURA ¿Y qué milagro tan nuevo, / Martín, que el alma te mueva? / Dícenme que es muy hermosa. / Haz tú, si bien me deseas, / de suerte que no la veas. / CONDE (¡No me faltaba otra cosa!) / Voyme, que están ya cargados / los tres machos y el rocín. 1604, Vega Carpio, Lope de: *El molino*.
- (150) D. QUI.— Ya deseo, Ero hermosa, / por enseñarme a nadar, / comenzarme a desnudar. / Dueña. ¡No nos faltaba otra cosa! 1608, Castro, Guillén de: *Comedia de Don Quijote de la Mancha*.
- (151) y así saco, Ardenia hermosa, / por forzosa consecuencia, / que es de amor esa dolencia. / Ardenia: No me faltaba otra cosa. 1613-1615, Ruiz de Alarcón, Juan: *El desdichado en fingir*.

Con el último de los ejemplos expuestos creo que vemos confirmada la propuesta de gramaticalización a partir de la construcción con *sino*. La focalización sintáctica se ve acompañada también de énfasis fonético para expresar el rechazo a lo dicho previamente por otro interlocutor. Ese elemento rechazado enfáticamente constituye el punto extremo de un conjunto valorado negativamente: *tomar a la Condesa como esposa, no ver a la persona señalada, comenzarse a desnudar, tener dolencia amorosa*. Ya recogimos previamente los valores señalados por Correas para la construcción como expresión de rechazo, lo que considero confirma la gramaticalización de la construcción en los inicios del siglo XVII como construcción de rechazo a algo señalado previamente. La presencia del clítico de dativo hace pensar que la construcción no esté gramaticalizada totalmente como marcador epistémico, sino que siga conservando el verbo su significado pleno y se dé un valor escalar, pero existe conciencia de construcción diferenciada que implica un rechazo enfático de algo dicho previamente.

Será en el siglo XIX cuando encontremos significados distintos. Así, los primeros ejemplos del siglo XIX vienen a expresar el rechazo a algo que también se rechaza previamente, es decir, la confirmación de un rechazo:

- (152) CLOTILDE.— (Con impaciencia.) ¡Los maridos no se matan nunca!  
HORTENSIA.— ¡Pues no faltaba otra cosa! 1835, Larra, Mariano José de: *Traducción de Tu amor o la muerte*.
- (153) No había tiempo que perder. ¡Pues no faltaba otra cosa! 1839-1882, Villaverde, Cirilo: *Cecilia Valdés o La loma del ángel*.

Es fácil considerar que a partir del rechazo de algo rechazado previamente pueda entenderse un significado positivo, es decir, desde la confirmación de un rechazo o negación parece fácil llegar al significado de confirmación de algo previo, pero esta vez ya positivo:

- (154) —Sí que lo hemos observado todo, maese Sisnado; ¡no faltaba otra cosa! Hemos visto uno, dos, tres, cinco, veinte embozados, que entraban muy devotos... 1849, Navarro Villoslada, Francisco: *Doña Urraca de Castilla*.
- (155) —¿No nos despedimos de don Juan?  
—¡Sí, pues no faltaba otra cosa!; del tío y de la sobrina, si es que ya no está en la iglesia; 1855-1895, Navarro Villoslada, Francisco: *Doña Toda de Larrea o la madre de la Excelenta*.
- (156) —Pero, ¿está usted seguro?  
—Pues, hombre, no faltaba otra cosa... Quinto Curcio lo asegura; 1866, Bécquer, Gustavo Adolfo: «*Un tesoro*»(*Narraciones*).

Hemos encontrado un significado que podríamos entender como de ‘cortesía’, pero ya explicamos anteriormente que podemos considerarlo a partir del significado de rechazo, en tanto que es un significado de rechazo pero en un entorno de cortesía:

- (157) Adolfo Señora, lo que yo deseo es que se alivie. Ruéguele usted en mi nombre que no le preocupe ni un segundo el cumplir conmigo.  
CONCHA.— Gracias por su bondad.  
ADOLFO.— ¡No faltaría otra cosa! 1912, Álvarez Quintero, Serafín: *Puebla de las mujeres*.

Hemos comentado la presencia de clíticos de complemento indirecto, fundamentalmente *me* y *nos*, en la construcción en imperfecto. No obstante, si bien todos los ejemplos primeros acreditan clítico, a partir del siglo XIX dejan de aparecer, quizás prueba de una mayor gramaticalización de la construcción. En cuanto a los ejemplos en condicional, vienen dados a partir del siglo XIX, por tanto, es lógico que no los muestre. Al aparecer los ejemplos en condicional más tarde, debemos entenderlos a partir de las construcciones en imperfecto, que extienden su uso al condicional. De igual forma, a partir de la segunda mitad del siglo XX los ejemplos en condicional muestran la posibilidad de ausencia de la negación, lo que va en consonancia con la mayor gramaticalización de la construcción. Es cierto que hay algún ejemplo en imperfecto a principios del siglo XX, pero son los dos en un mismo autor, por lo que no parece que se trate de una tendencia consolidada.

De igual forma, debemos considerar que las construcciones exclamativas de valor epistémico con *no faltaba más* ya están presentes desde el siglo XVIII, y su influencia analógica también ha podido servir para determinar los significados distintos del rechazo.

### 3.2. (No) *faltaba* / *faltaría más*

La construcción epistémica surge en el siglo XVIII en la variante en imperfecto y con negación (*no faltaba más*), que es la más usada, por otro lado, hasta finales del siglo XX. La variante con negación y condicional se acredita 73 años más tarde que la variante en imperfecto (1839 y 1766 respectivamente), y sumado a la poca frecuencia de uso en los orígenes (siglos XVIII y XIX) permiten suponer que viene motivada por influencia analógica con la variante en imperfecto. Las variantes sin negación vienen acreditadas por primera vez en el siglo XX, y simultáneamente (1941), cuando la construcción con negación está ya firmemente asentada en sus usos y valores, lo que parece significar que se ha producido una gramaticalización de la construcción con negación. Ahora bien, mientras la variante en

condicional tiene un gran éxito (*faltaría más*), de forma que muy pronto se equipara y supera a la variante con negación (*no faltaría más*) y en la actualidad supera en frecuencia de uso a las variantes en imperfecto, ha sido recientemente cuando *faltaba más* ha empezado a aumentar su uso y mostrarse en competencia con *no faltaba más*, es decir, cuando *faltaría más* ya ha triunfado como variante más frecuente.

Evidentemente para el origen de estas construcciones debemos partir también de las construcciones negativas con *sino*, pues no olvidemos que están presentes con *faltar* desde los siglos XIV-XV. También debemos tener en cuenta las construcciones con *no faltar otra cosa*, especialmente acompañadas de *sino* en los primeros usos. Ya hemos mencionado en varias ocasiones que la *NGLE* establece como alternantes los usos exclusivos con *sino* y los usos con *más que* y *otra cosa que*. Es algo conocido en la gramática del español que el cuantificador de grado *más* da lugar a una construcción de carácter exceptivo o restrictivo cuando se encuentra dentro del ámbito de la negación, de forma que *no X más que* tiene un significado equivalente al del cuantificador focal *solo* o *solamente*, con el que comparte, además, la posibilidad de interpretarse escalarmente (Sánchez López 1999: 2585). Pero parece claro que debe de haber también una vía de formación a partir de la construcción *no faltaba / faltaría más* antes de su gramaticalización como construcción epistémica. Incorporamos a continuación la tabla recogida con los datos, en la que es especialmente relevante la combinatoria con *sino*, sobre todo con la forma *faltaba*. Hemos incorporado también la forma *no faltar más de* porque, como bien señala Herrero Ruiz de Loizaga (2019: 84), las construcciones del tipo *no faltaban más de diez días* y *no faltaban más que diez días* no han deslindado todavía sus empleos en el español medieval y clásico.

Tabla XX. Usos exclusivos con no faltar más X

	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI	
No faltar más de	2	31 (4)	26 (4)	3 (1)	0	* <sup>25</sup> 5	*3	<b>62 (9)</b>
No faltar más que	0	14 (2)	28 (10)	19 (2)	116 (44+1) <sup>26</sup>	126 (51+5)	16 (8)	<b>319 (117+6)</b>
No faltar más + sino	0	7 (2)	16 (9)	2	68 (61+1)	10 (7+2)	0	<b>103 (79+3)</b>
	<b>2</b>	<b>52 (8)</b>	<b>70 (23)</b>	<b>24 (3)</b>	<b>184 (105+2)</b>	<b>136 (58+7)</b>	<b>15 (8)</b>	<b>484 (205+9)</b>

Un primer paso en la evolución consiste en focalizar un elemento que produce un cierto rechazo al ser entendido como contrario a las expectativas del hablante, algo nada extraño especialmente al ser combinado con *sino*. Significados que, de alguna manera, se ven corroborados en Correas:

(158) NIÑO.— Madre tan poco piadosa; / pues tan afrentosamente / mata a mi padre y su esposo, / para que a mí me degüelle / la traigo el cuchillo; tome, / deme a mí también la muerte / pues ya no le falta más. 1608, Anónimo: *Allá van leyes, donde quieren reyes*.

<sup>25</sup> La construcción en la época contemporánea ya no tiene similitud con *no faltar más que*.

<sup>26</sup> Cuando el paréntesis recoge una sola cifra viene referida a la forma *faltaba*; cuando se trata de dos cifras, la primera corresponde a *faltaba* y la segunda a *faltaría*.

- (159) —Hasta el nombre me contenta —respondió la reina—: no le faltaba más sino llamarse Isabela la española, para que no me quedase nada de perfección que desear en ella. 1613, Cervantes Saavedra, Miguel de: *La española inglesa* [Novelas ejemplares].
- (160) FABIO.— No faltaba más / sino que aquí peligrara / un hombre con esta cara. 1640, Rojas Zorrilla, Francisco de: *Lucrecia y Tarquino*.
- (161) No, no os veréis en eso. Ahíto está el mundo de doctores y no de comadres. No le faltaba más a Brígida de la Luz sino parir un hijo hermofrodita, medio doctor y medio comadre. 1644, Enríquez Gómez, Antonio: *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*.
- (162) Dícese ha repartido el Portugués en sus puertos de 6 en 6, y de 4 en 4, más y menos, la armada de Blac, para que espere á nuestra flota por Enero, que presumen ha de venir partiendo la capa de justo, que para acabarnos de derribar, no nos faltaría más si lo hiciesen. 1654-1658, Barrionuevo, Jerónimo de: *Avisos*. Tomos I, II, III y IV.
- (163) «¿Cómo? Perdona v. m., que no pensé lo había con hombre tan bravo. No faltava más sino que por esto nos matáramos. 1655, López de Vega, Antonio: *Paradojas racionales*.
- (164) No faltava más para llenar la media hanega; [o] dél, della, para henchir la media hanega.  
 Kuando llega alguno ke no hazía falta i sobra. 1627, Correas, Gonzalo: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*.

El paso siguiente consiste en un mayor énfasis fonético y, especialmente, en formar la construcción de forma independiente dada la entonación:

- (165) BERNARDO.— Pues él me ha muerto, Lorenzo.  
 LORENZO.— ¡Yo! ¿Qué dice?  
 BERNARDO.— Lo que oye. Lorenzo ¡No me faltaba más de esto! ¿Cáesele la casa encima, y dice que yo le he muerto? 1631, Quiñones de Benavente, Luis: «Loa con que empezó Lorenzo Hurtado en Madrid la segunda vez» (*Jocoseria*).
- (166) las Indias, aunque pobres, vienen / a pretensiones, que en la corte tienen? / ¡No me faltaba más, por vida mía, / sino pecar en esa bobería! 1663, Suárez de Deza, Vicente: *Mojiganga de los casamientos*.
- (167) —¿Cómo ha de estar? ¡Cargado de ventosas y de sangrías! Y si Dios no lo remedia, a pique de morirse. Y sóis tan terrible que, debiéndole a don Pedro lo que le debemos, os preciáis siempre de ser tan necia.  
 Con esta palabra, tomó ocasión para derramar parte del susto en copioso llanto, diciendo:  
 —¡Ya no falta más de que vuesa merced me trate de esa suerte...!  
 Con esto, se entró en su cuarto, llorando tan de veras que empeñó a su madre en darla satisfacción, pensando lo hacía por lo que le había dicho. 1663, Carvajal y Saavedra, Mariana de: *Navidades de Madrid y noches entretenidas*.

Ya que las construcciones focalizadoras podían utilizarse como fórmula de rechazo, y lo que se rechaza, el elemento focalizado, suele estar relacionado con lo inmediatamente mencionado en el discurso previo (al no ser considerado adecuado o conveniente)<sup>27</sup>, puede llegar a omitirse el ámbito sobre el que actúa el foco, de manera que el mero recurso a la utilización de la construcción pueda utilizarse como elemento de rechazo de lo señalado



previamente, especialmente en conversaciones o diálogos (Herrero Ruiz de Loizaga 2019: 90). Así pues, debido a su uso enfático mediante focalización de elementos que parecen contradecir las expectativas del hablante, la construcción pasa a desarrollar usos expresivos enfáticos de contradicción de las expectativas del hablante sin especificar posteriormente ningún elemento: *no faltaba más*. Con este último paso se produce un cambio en el significado hasta llegar a señalar un valor epistémico.

Evidentemente las construcciones epistémicas coinciden en el tiempo con las construcciones anteriores de valor escalar, si bien conforme vamos llegando a la actualidad el uso escalar decae, pareciendo haber una cierta relación inversa entre unas y otras<sup>28</sup>:

- (168) Yo no reconozco ese principio... ¡qué gracia! No lo reconozco; pues no faltaba más que lo reconocieras! 1820, Romero Alpuente, Juan: *Intervenciones en las Cortes Ordinarias*.
- (169) Conque soy ridículo, ¿eh? ¡Lo veremos, duquesita, lo veremos! ¡Ea! El combate ha empezado, y se batirá bien el cobre, ¡voto á sanes! ¡No faltaba más sino que yo dejase á mi amigo morir de consunción, 1842, Vega, Ventura de la: *A muerte o a vida o La escuela de las coquetas. Comedia en tres actos, arreglada al español*.
- (170) —¡Tendría que ver! —respondió la buena anciana—. ¡No faltaba más sino que un hijo tuviese que decir a lo que su madre dispone! 1849, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber): *La gaviota*.
- (171) —¡Pues no faltaba más que la echaras de buche! —dijo Medio-pollito con socarronería—. 1849, Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber): *La gaviota*.
- (172) —¡Que los ignore! Estás disparatando, hija. Yo lo creo complicado.  
—¿Sí? ¡No faltaba más para renegar de estos hombres! ¿Y los jueces? —insistió Lucía indignada. 1889, Matto de Turner, Clorinda: *Aves sin nido*.

En algún caso, la doble exclamación contribuye a una independencia sintáctica que semánticamente no existe:

- (173) Pues ¡no faltaba más!; ¡que un insolente / Su bienestar prefiera..., verbigracia, / Á las arduas cuestiones de Oriente! 1828-1870, Bretón de los Herreros, Manuel: *Poesías*.

Es interesante a este propósito la construcción *no faltaba / faltaría más que eso*, pues manifiesta un cierto estado intermedio de la gramaticalización de la construcción. La ausencia de gramaticalización se puede comprobar en varios aspectos: el verbo tiene significado pleno, aparece un clítico de dativo reforzando la idea de valor pleno del verbo, el elemento focalizado sintácticamente aparece tras la construcción: *que eso*. Ahora bien, el valor anafórico del demostrativo podría entenderse como un paso previo a la gramaticalización de la construcción: hay una focalización sintáctica y fonética de un elemento que contradice las expectativas del hablante, y ese elemento es posterior, pero su relación anafórica lo vincula con lo señalado previamente. Esa relación anafórica puede ser entendida como un puente

<sup>27</sup> Considérense al respecto la abundancia de ejemplos con la construcción *no faltaba más que eso* y la referencia anafórica del demostrativo.

<sup>28</sup> No sé en qué medida ello también se correlaciona con el aumento de la construcción *hacer falta*, que va ganando cada vez más frecuencia de uso conforme nos adentramos en el siglo XXI. Sirva de ejemplo contrastivo la siguiente muestra a partir de *no hacer falta más que*, que suma 3 valores negativos en el siglo XIX, 15 los tres primeros cuartos del siglo XX, 18 el último cuarto del siglo XX y 51 en el siglo XXI.

entre el paso de la focalización de un elemento posterior a la focalización de un elemento previo.

(174) Bueno, ahora lo de ene: bascas, escalofríos... ¿Si enfermaré de veras?... ¡No me faltaba más que eso! 1905, Pardo Bazán, Emilia: *La Quimera*.

Hemos encontrado 18 ejemplos con esta forma<sup>29</sup>, 1 en el XIX, 13 en el XX y 4 en el XXI; 16 con la forma en imperfecto, 2 en condicional y 1 en presente; 13 con clítico de dativo y 6 sin clítico.

Hemos diferenciado (Cifuentes Honrubia *próx.*) cinco significados para la construcción (*no*) *faltaba / faltaría más*: (a) rechazo de algo señalado previamente, (b) confirmación de algo negativo previo, (c) confirmación de algo positivo previo, (d) cortesía, (e) uso enfático anticipativo. El significado que está en el origen de la construcción es el de rechazo de algo señalado previamente. El cambio epistémico de rechazo de algo previo a confirmación de algo previo es posible gracias al significado de rechazo de algo negativo, lo que tiene como consecuencia la confirmación positiva del mismo. El valor de cortesía surge como confirmación de una expresión de cortesía, lo que acaba consiguiendo que la construcción acabe adoptando dicho valor de cortesía. Por último, a partir de los significados de confirmación, positiva y negativa, de elementos anteriores se pasó a señalar confirmación de elementos posteriores, ya que era habitual en los casos de confirmación que la argumentación continuara, por lo que podría establecerse una línea argumentativa tanto con lo anterior como con lo posterior.

### 3.3. Solo / nada más / no más / ni más faltaba / faltaría

Las construcciones con foco excluyente (*solo, nada más, nomás, ni más*) siguen un esquema muy parecido a las dos construcciones vistas, con la diferencia de que los valores epistémicos surgen en la segunda mitad del siglo XX, por lo que la influencia analógica que han podido ejercer las construcciones epistémicas con *no faltaba / faltaría más* y *no faltaba / faltaría otra cosa* puede haber tenido especial importancia. Piénsese a este respecto, por ejemplo, que en el caso de las dadas con *solo*, las más numerosas, son más habituales con condicional que con imperfecto, quizás debido a la influencia que pueda haber ejercido (*no*) *faltaría más*.

El esquema evolutivo es similar a los ya dados, y teniendo como fondo las construcciones con *sino* así como las dadas con *no faltaba otra cosa que X* y *no faltaba más que X*. A los significados de focalización de ausencia de un elemento, pronto se añade un significado en el que el elemento que falta se inscribe en una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Incluso es posible la presencia de *sino*:

<sup>29</sup> Habríamos de sumar también un ejemplo con *de* en lugar de *que*:

LORENZO.— ¡No me faltaba más de esto! ¿Cáesele la casa encima, y dice que yo le he muerto? 1631, Quiñones de Benavente, Luis: «Loa con que empezó Lorenzo Hurtado en Madrid la segunda vez» (*Jocoseria*).

- (175) y díjole que para ser hazaña digna de nombre y memoria, sólo le faltaba no haberla hecho sino en servicio del rey y favor de la ciudad de Toledo; 1604-1618, Sandoval, Fray Prudencio de: *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*.
- (176) Tan afligida me vi, que ya pensé que había recibido todos los demás sacramentos y sólo me faltaba luchar con el diablo. 1605, López de Úbeda, Francisco: *La pícara Justina*.
- (177) FÉLIX.— Sólo aquesto me faltava para acabar de perder la paciencia. 1629, Calderón de la Barca, Pedro: *Casa con dos puertas*.

Son especialmente interesantes los casos con demostrativo porque suponen la relación anafórica con el elemento previo que se rechaza. El siguiente paso consiste en el énfasis fonético de la construcción:

- (178) DON PABLO.— ¿Qué es esto? ¿Lo estáis pensando? ¡Sólo faltaba que ahora salieseis con excusaros a esta bagatela! 1773, Cruz, Ramón de la: *El cortejo escarmentado*.
- (179) Vio yerto cadáver a su amado Carlos: «¡Hijo de mi alma!», le dice ¡sólo me faltaba la desgracia de verte sin aliento! 1787-1803, García Malo, Ignacio: *Voz de la naturaleza. Memorias o anécdotas curiosas e instructivas*.

En todos estos casos el sujeto forma parte de una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Ya en el siglo xx, y estando plenamente consolidados estos significados, se hace común la posibilidad de utilizar la construcción como expresión de rechazo, al incluir el sujeto previo en una escala negativa, y aclarar el rechazo posteriormente. Es como si el sujeto de la construcción perdiera su condición de tal y necesitara aclaración posterior, lo que conlleva una mayor especificación del rechazo<sup>30</sup>:

- (180) Furioso. ¡Me perdonas!

CLOTILDE

Porque sé que eres un pobre tonto que no entiende nada. Y un mal pensado, además.

ROBERTO

¡Sólo eso me faltaba! ¡Que me perdones! 1955, Ibarguengoitia, Jorge: *Clotilde en su casa. Comedia en tres actos*.

- (181) —Sólo faltaba eso, Carlos: que te considerases culpable. 1975, Salisachs, Mercedes: *La gangrena*.

Los valores epistémicos surgen en la segunda mitad del siglo XX, y, como ya he señalado, en ello ha podido influir tanto la gramaticalización de la construcción ya existente como la influencia analógica de otras construcciones con *faltar*. En este caso parece especialmente importante la influencia analógica, pues son más comunes los usos con condicional (que siempre vienen dados a partir de las construcciones en imperfecto) y porque aparecen más o menos simultáneamente los usos de rechazo o confirmación de un elemento negativo previo y los usos positivos de confirmación de un elemento previo:

---

<sup>30</sup> La representación o no de los signos de exclamación es muy discutible en muchos casos.

- (182) nadie está obligado a pechar con un negocio que no rinde. ¡Sólo faltaría! 1958, Delibes, Miguel: *Diario de un emigrante*.
- (183) no es que yo vaya a decir ahora que tú hayas sido una cabeza loca, cariño, sólo faltaría, que no quiero ser injusta, 1966, Delibes, Miguel: *Cinco horas con Mario*.
- (184) Hasta la necesidad que tiene Moncloa de salir al paso me parece un exceso: «Ni el Gobierno español se ha plegado a las exigencias del Gobierno iraní ni el Gobierno iraní nos lo ha pedido». Pues claro. Solo faltaba. Pero la visita interesa a las dos partes 2002, «ANTONIO CASADO». *Faro de Vigo*. 2002-10-26.
- (185) Se alegra, sólo faltaba, pero no puede evitar cierta envidia. 2005, Giralt Torrente, Marcos: *Los seres felices*.

Los usos propiamente negativos aparecen registrados más tarde. La tendencia que hemos visto en otras construcciones consiste en la aparición primero de un rechazo a una negación previa, lo que viene a entenderse como confirmación de una negación. De ahí, la idea de confirmación permite la extensión a usos propiamente positivos, y la negación en sí posibilitará el rechazo a un elemento afirmativo:

- (186) Ya llegará el día en que tendremos que ser hipócritas con los demás. Pero entre tú y yo, ¡sólo faltaría! Llámale lo que quieras, y si lo prefieres podemos insultarle juntas. 2015, Mora, Soledad: *¡Hasta luego, cocodrilo!*.
- (187) PACÍFICO.— ¡Qué dices! ¡Sólo faltaba! Que ya sabes lo mirada que es la Santa para estas cosas. 2010, Ripoll, Laila: *Santa Perpetua*.

También son posibles los usos de cortesía. Por lo general, hemos comprobado en otras construcciones previas que estos usos surgen a partir de la utilización de valores epistémicos en contextos de cortesía, siendo bastante difícil distinguir exactamente si estamos en un significado epistémico o cortés:

- (188) JULIÁN.— Eres muy amable.  
MUJER.— Solo faltaría... además yo ya tengo varios amigos homosexuales... 2015, Gay, Cesc; Aragay, Tomás: *Truman*.
- (189) PLÁCIDO.— (Plácido le hinca el diente al tomate) Hay que ver lo ricos que están estos tomates.  
PACÍFICO.— ¿Gusta usted?  
ZOILO.— No, gracias.  
PERPETUA.— Sólo faltaba.  
PACÍFICO.— ¿Sabe? Hemos plantado un huerto en las tierras de la dehesa.  
PERPETUA.— Cállate. 2010, Ripoll, Laila: *Santa Perpetua*.

La gramaticalización de los significados epistémicos se correlaciona formalmente con la estructura adverbio de foco y forma verbal, sin más elementos añadidos. No obstante, aunque eso sea así en la mayoría de los casos, hemos encontrado unos pocos ejemplos en los que podemos pensar en valores epistémicos y aparece algún otro elemento:

- (190) —Incluso puedes pedirles pasta a ellos, si estás en un apuro.

—Sí, hombre, sólo me faltaría. Por suerte no les necesito. 2008, Fernández de Castro, Javier: «El canto fúnebre de los pájaros asesinos». *Tres cuentos de otoño*.

(191) ordenó que el cuerpo del Juli fuese introducido en su propia lancha y llevado al mar y allí suelto, le hiciera compañía a tantos otros. Nada de rastros, ni huellas, ni llamadas de atención. Sólo faltaría eso. 2004, Paz Pasamar, Pilar: «Historias Bélicas. La bota del pie derecho». *Historias Bélicas*.

(192) Lo bueno fue que en la tele no dieron los nombres verdaderos; nomás eso faltaba. 2007, Dimayuga, José: *¿Y qué fue de Bonita Malacón?*

En estos ejemplos puede surgir la duda de considerar valores epistémicos, o, quizás, entender valores de rechazo, en la medida en que lo dicho previamente constituye un extremo de una escala negativa: *dar los nombres verdaderos en la tele, presencia de testimonios o petición de dinero*. Recordemos que la gramaticalización es un continuo, por lo que no deben extrañarnos estos elementos que parecen estar a medio camino de un valor u otro, pero la presencia del demostrativo en unos casos, y la aparición de un clítico de dativo en otro, parecen favorecer, todavía, la posibilidad de un sujeto implícito y de un valor plenamente verbal para *faltar*.

En el caso de los adverbios *nada más, nomás y ni más*, su aparición en el siglo xx parece señalar que la influencia analógica que ha podido ejercer *solo* ha sido fundamental. Por otro lado, los significados epistémicos surgen también mucho más tarde, lo que parece ir en sintonía con la idea de la influencia analógica. En el caso de *nada más* solo he acreditado un ejemplo, y con *nomás* siete, desde finales del siglo xx, siendo los usos positivos anteriores a los negativos. En el caso de *ni más* son muchos más los ejemplos, si bien muy marcados diatópicamente, y prácticamente son simultáneos los usos de confirmación de rechazo y los positivos:

(193) —¡Nada más faltaba! A este pobriño le han endilgado un chute de T-61. 2009, Lobato, Óscar: *Centhæure*.

(194) a todas les va a ir bien porque la primera que triunfe va a desparramar su oro y compartir su éxito con todas las demás, nomás faltaba, nomás faltaba... 1993, Fuentes, Carlos: *El naranjo*.

(195) —¿Usted no se siente apapachado entonces por el Presidente?

—No, nomás faltaba. 2001, Garduño, Roberto: «Fox y legisladores de AN debaten de modo informal sobre la reforma hacendaria». *La Jornada*. 4/4/2001.

(196) En ninguna parte pongo yo en tela juicio la institución de la FAC. Ni más faltaba. Simplemente insisto en que, tratándose de un 1996, PRENSA: *El Tiempo*, 4/9/1996.

(197) Me gustaría pagar el tiempo de más. —Ni más faltaba, esto yo lo arreglo después. 1998, Gamboa, Santiago: *Páginas de vuelta*.

### 3.4. *Esto / eso faltaba / faltaría*

En este tipo de construcciones considero que el significado de la construcción no ha llegado a consolidar los valores epistémicos, ni tan siquiera cuando solo aparece la forma del demostrativo y el verbo. El valor de la construcción es siempre la señalización de una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Baso mi conclusión en que el sujeto en forma demostrativa, en relación anafórica a un elemento previo, sigue siendo

sujeto y, por tanto, tiene función sintáctica, lo que impide el paso a valores epistémicos. La relación anafórica puede suponer como antecedente un elemento mencionado previamente, o un elemento implicado en lo dicho previamente. Cuando estas construcciones se muestran especialmente como respuesta a una pregunta, o tras una construcción negativa, parecen situadas a medio camino del significado epistémico, en tanto que está claro el rechazo, pero considero que sigue vigente el valor pleno de la construcción:

- (198) ¿Es que mi hija va a buscar hombre a su trabajo?, Eso faltaba, que en el primer empleo se encuentre al marido eterno, 2007, González, Arquímedes: *Qué sola estás Maité*.
- (199) Dejó el suelo hecho un Cristo. Él lo expresó, pues eso faltaba, con otro vocabulario. Que no se preocupase. 2014, Aramburu, Fernando: *Ávidas pretensiones*.

En el ejemplo 198 hay claramente un rechazo a la pregunta, pero considero que el deíctico sigue siendo sujeto de *faltaba*. La particularidad está en que el elemento que falta en un lugar extremo de una escala negativa implícita es que la hija buscara hombre en su trabajo, de ahí que se explique posteriormente el rechazo (*que en el primer empleo se encuentre al marido eterno*). En el ejemplo 199 quizás podría entenderse un valor epistémico de confirmación positivo, pero dada la ausencia de ejemplos claramente epistémicos, considero que el sujeto de *faltaba* en una escala implícita de rechazo es que lo expresara con el mismo vocabulario.

La presencia de la construcción en condicional en la segunda mitad del siglo xx parece sugerir que viene dada por analogía con el conjunto de construcciones de rechazo escalares que estamos considerando:

- (200) —No, pues no quiero que le dé broma —le replicó doña María Antonia—. Esto nos faltaría, ahora que está tranquilo... 1956, Villalonga, Lorenzo: *Bearn, o la sala de las muñecas*.
- (201) ¿O es que crees que no te va a hacer caso?  
Así es. La fierecilla cuarentona se yergue:  
—¡Eso faltaría! 1961, Aub, Max: *La calle de Valverde*.

La focalización de las construcciones era muy común en los inicios que estuviera acompañada por el adverbio de foco *solo*:

- (202) Y esto, no por un año ni dos, ni por millones dellos, sino por toda la eternidad. Esto sólo faltaba para echar el sello á tan grandes males, 1598, Cabrera, Fray Alonso de: *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*.
- (203) LEONARDA [Aparte] (Eso sólo me faltaba para averiguar mis celos). 1613, Vega Carpio, Lope de: *La burgalesa de Lerma*.
- (204) GUACOLDA: Eso sólo me faltaba (Aparte) / para acabar con mi vida. / Amigo, esposo. (Alto) 1616, Ricardo del Turia (Pedro Juan de Rejaule): *La bellígera española*.

De igual forma, parece fácil pensar que el énfasis fonético, es decir, la focalización mediante énfasis fonético, contribuyera a realzar el rechazo implícito de la construcción, y ello desde muy temprano, según recogen los editores:

- (205) FELICIANO.— Y yo de esperanzas lleno. / Hele escrito este papel, / y antes de hablarla por él / quiero que le veas y enmiendes, / aunque de amor te defiendes / y triunfas del tiempo y de él, / que en efecto eres discreto / y le sabrás entender.  
CARLOS.— (¡Esto faltaba, en efecto!) 1604, Vega Carpio, Lope de: *Comedia nueva del perseguido*.
- (206) CARAMANCHEL [Aparte].— (¿Lacayo Caramanchel / de alma en pena? ¡Esto faltaba! / Y aun por eso no le hallaba / cuando andaba en busca dél. / ¡Jesús mil veces!) 1615, Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez): *Don Gil de las calzas verdes*.
- (207) INÉS.— Don Domingo de Don Blas / licencia aguarda, señora. / LEONOR.— ¡Eso me faltaba ahora! 1623-1625, Ruiz de Alarcón, Juan: *Don Domingo de don Blas o No hay mal que por bien no venga*.

### 3.5. Lo que faltaba / Lo único / último que faltaba / faltaría

En estas construcciones entiendo que sucede algo similar a las de demostrativo, en el sentido de que el significado de la construcción no llega a consolidar valores epistémicos, ni siquiera cuando solo aparece la oración de relativo. El valor de la construcción indica una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Cuando se trata de la oración de relativo, no es el demostrativo el que señala una relación anafórica a un elemento previo, sino el relativo (en sus distintas variantes), de forma que sigue funcionando como sujeto y eso impide el paso a valores epistémicos. En las otras variantes, es la marca de la persona verbal la que remite anafóricamente a un sujeto, o bien es el propio sujeto el que aparece. Al igual que ocurre con las construcciones con demostrativo precedentes, la explicación posterior del elemento de rechazo implicado aclara la relación anafórica, a la vez que lo pone de relieve nuevamente.

Si vamos a los datos, la primera construcción que aparece con el valor de ‘escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante’ es la dada por la forma *ser + oración de relativo*. Será pasados unos años cuando se muestre la construcción sintetizada simplemente en la forma de relativo así como la construcción de relativo enfática con sus tres elementos:

- (208) doña francisca: Le tendrán ellos, no te canses... Si es lo único que faltaba a mi desdicha... No le busques. Ellos le tienen. 1805, Fernández de Moratín, Leandro: *El sí de las niñas*.
- (209) —No me corresponde calificarla, por la sencilla razón de que soy el agraviado.  
—¿Eso más? Pues era lo que faltaba. 1839-1882, Villaverde, Cirilo: *Cecilia Valdés o La loma del ángel*.
- (210) —¡Así le han dado el pago! Véalos ahora, están furiosos con él, porque no pasa el Uruguay, y se va a hacer matar por ellos.  
—¡Era lo que faltaba! 1851-1855, Mármol, José: *Amalia*.
- (211) Al saberlo aquella exclamó: ?Esto era lo que le faltaba á mi Santo! ?Muerta ésta halló Lucero ocasion para perseguir á Talavera. 1855-1874, Fuente, Vicente de la: *Historia eclesiástica de España*, V.

(212) La luz está en medio de todos, y debajo de ella algo que Gedeón no puede ver; pero muy pronto llegan a su oído varias palabras, como juego, cargo, me retiro, entrés, etc., etc.

—Vamos —piensa Gedeón— lo que faltaba. 1878, Pereda, José María de: *El buey suelto...*

Mi hipótesis es que la construcción surge a raíz de la construcción con demostrativo del punto 3.4 anterior. Comparte con ella la relación anafórica a un elemento previo, bien a través del demostrativo, bien a través de la relación anafórica de la persona verbal. Prueba adicional de ello puede ser que más del 70 % de las construcciones en la variante con sujeto antepuesto tienen a los demostrativos *esto / eso* como focos. Así pues, y ya que en el siglo XIX estaban firmemente asentados los valores de la construcción en la variante con foco antepuesto, surgen nuevas posibilidades de énfasis a través de la construcción sintáctica de focalización que suponen las construcciones enfáticas de relativo. En estas primeras construcciones no suele estar marcado el énfasis fonético, y simplemente se hace mención anafórica a un elemento que forma parte de una escala negativa, y, por tanto, parece implicado el rechazo. En realidad, la construcción con dos elementos (*ser + oración de relativo*) y la construcción con tres elementos (*foco + ser + oración de relativo*) son la misma construcción, pues en la variante en la que va primero el constituyente focal este suele ser un demostrativo en relación anafórica<sup>31</sup>, al igual que se da la relación anafórica en la variante *ser + oración de relativo*. A partir de aquí se producen algunos procesos de gramaticalización, como la ausencia de clítico de dativo, la ausencia de otros complementos que marcan el ámbito del rechazo (sobre todo con *para, a o en*) o, fundamentalmente, la simplificación en la sola aparición de la construcción de relativo, sin el verbo *ser*. El énfasis que conlleva la focalización fonética contribuirá a incrementar el valor de rechazo de la construcción. De igual forma, en muchas ocasiones se hace explícito posteriormente el elemento rechazado presente previamente, sea para aclararlo sea para enfatizarlo. Cerca del 30 % de las construcciones focales con oración de relativo tienen explicación posterior, frente a las construcciones *verbo ser + oración de relativo*, en las que el porcentaje es algo mayor del 16 %. En las construcciones con tres elementos, la explicación posterior es anecdótica.

Hay tres ejemplos con la forma *faltaría* en lugar de *faltaba*, no incluidos en las tablas, pero recogidos en el apartado 2.5. El valor de la construcción es similar al de la forma en imperfecto: el elemento al que se remite como sujeto supone una escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante, y tampoco hay evolución de los significados hasta un valor propiamente epistémico:

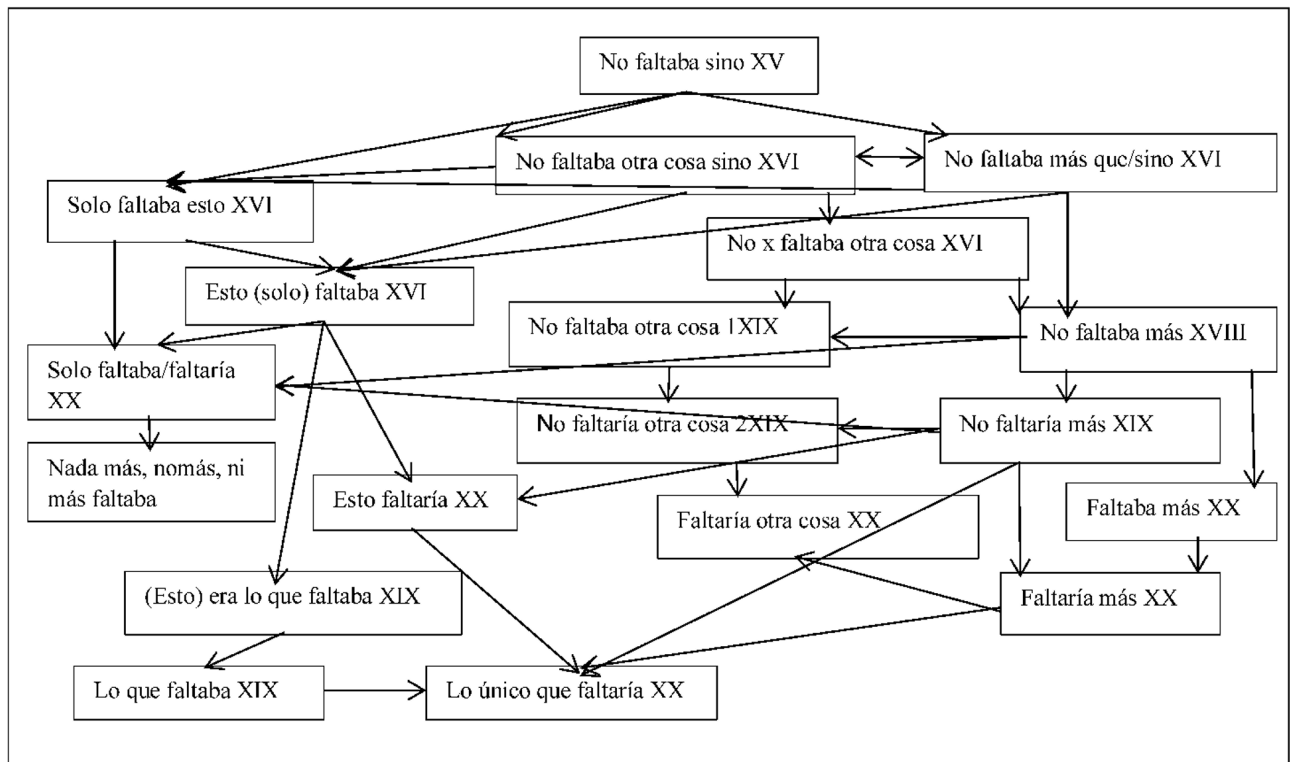
(213) fui al baño aunque no tenía ganas, y cuando volví me corrí al lado de Alicia. Lo único que me faltaría, que después se pongan a hablar al pedo. 2003, Pfeiffer, María Rosa: «Sobre un barco de papel». Cappagli, Liliana ... [et al.]: *Polifonía en la dramaturgia femenina*.

---

<sup>31</sup> Estos ejemplos los hemos incluido también en la construcción estudiada más arriba *esto/esofaltaba/faltaría*.



Cuadro I. Esquema relacional



#### 4. CONCLUSIONES

El significado del verbo *faltar* expresa que un sujeto no existe en un esquema mental en el que el hablante piensa que está prevista su existencia. Esta determinación contextual, en mi opinión, ha facilitado la proliferación de procesos de subjetivación en muchos de sus usos. Si la subjetivación se entiende como un mecanismo semántico-pragmático a través del cual los significados cambian desde la descripción objetiva de la situación externa a la expresión de la perspectiva interna del hablante o la actitud sobre lo que se dice, el hecho de que se parta de un significado verbal que tiene implicada una presuposición parece un hecho facilitador de la misma, pues parece en consonancia con la tendencia III establecida por Traugott (1989: 35), según la cual los significados tienden a ser incrementados a partir del estado de creencias o actitud subjetiva del hablante hacia la proposición. Es decir, una tendencia que va desde significados basados en situaciones extralingüísticas identificables más o menos objetivamente, hacia significados basados en su creencia sobre lo que se dice. La implicación progresiva del sujeto discursivo produce una pragmatización del significado cada vez mayor. La subjetivación puede ser entendida como un tipo de gramaticalización (Traugott 1995: 32), pues la subjetivación supone cómo ciertos elementos o construcciones convencionalizadas en la gramática de una lengua son resultado de un cambio lingüístico que incorpora a la gramática contenidos pragmáticos que codifican la perspectiva del hablante ante lo comunicado, es decir, la subjetivación muestra cómo el significado pragmático puede llegar a gramaticalizarse y convertirse, por tanto, en una construcción convencional (Company 2004: 1). En nuestro caso hemos partido de construcciones oracionales con el verbo *faltar*, de ahí que la gramaticalización se haya aplicado a las construcciones, no a los lexemas aislados.

Entendemos por construccionalización (Traugott & Trousdale 2013: 22) la creación de combinaciones de signos con significado y forma nuevos. Dicha construccionalización forma nuevos elementos, que tienen nueva sintaxis o morfología y un nuevo significado codificado en la red lingüística de hablantes. Se acompaña también de cambios en el grado de esquematicidad, productividad y composicionalidad. La construccionalización de esquemas siempre resulta de una sucesión de micropasos o microconstrucciones y es asimismo gradual, y, por otro lado, es también fuente de motivación analógica (Fried 2013: 314).

El proceso de subjetivación que ha afectado a diversas construcciones oracionales con el verbo *faltar* ha motivado la gramaticalización de ciertas construcciones como marcadores de modalidad epistémica: *(no) faltaba / faltaría más, (no) faltaba / faltaría otra cosa, solo faltaba / faltaría, nomás faltaba, nada más faltaba, ni más faltaba*. En el paso de una a otro, evidentemente hemos encontrado diversos pasos intermedios. De igual forma, la influencia analógica entre los mismos también ha sido determinante.

El verbo *faltar* va a posibilitar la focalización sintáctica de diversas construcciones. Particularmente relevantes van a ser las dadas bajo la forma *no faltaba sino X*. Este uso exclusivo de la construcción comunica que ningún otro elemento cumple las características expresadas por el predicado principal, y lo encontramos desde finales del siglo xv. Debido al carácter excluyente de *sino*, es posible considerar el elemento focalizado como punto extremo de un conjunto, de ahí su valoración escalar. En el siglo xvi aparecen las primeras construcciones con *otra cosa que* y *más que*, que comparten espacio semántico con las excluyentes de *sino*. Ahora bien, a finales del xvi y principios del xvii empiezan a mostrarse construcciones con *no faltaba otra cosa que* y *no faltaba más que* en las que la focalización sintáctica se ve acompañada también de énfasis fonético para expresar el rechazo a lo dicho previamente por otro interlocutor, con lo cual el sujeto queda implicado anafóricamente y la construcción puede llegar a materializarse como enunciado independiente en el siglo xvii (*no me / nos faltaba otra cosa*).

El énfasis fonético se suele representar entre exclamaciones, que son una de las manifestaciones más características del significado expresivo (Porroche Ballesteros 2015: 189), de forma que no solo transmitimos contenidos sobre la realidad sino que también expresamos nuestra actitud hacia lo que decimos: rechazo, en nuestro caso. El énfasis fonético suele identificar la focalización contrastiva (Leonetti & Escandell-Vidal 2009: 156), pues la prominencia prosódica aporta un significado de contraste. El contraste puede ser implícito (Cruschina 2011: 15), así cuando el foco crea un contraste frente a las presuposiciones que resultan de creencias construidas presupuestas o de expectativas basadas en el conocimiento común. Esto es lo que ocurre en los significados de *faltar* que hemos denominado *escalares*, es decir, el constituyente focal constituye un punto extremo de una escala valorada negativamente por el hablante, de ahí que sea fácil concluir el rechazo.

Paralelamente a las construcciones con *otra cosa que* y *más que*, surgen otras construcciones focalizadoras con el verbo *faltar* que utilizan otros medios, como es el empleo de adverbio de foco de exclusión *solo* (y, analógicamente, irán apareciendo otros: *nomás, nada más, ni más*), en muchas ocasiones combinado con un demostrativo, que adquieren también el valor de escala negativa implícita que conlleva un rechazo por parte del hablante. Hemos diferenciado las construcciones según el elemento que aparezca primero sea el adverbio o el demostrativo. El énfasis fonético también parece muy común en estos casos, pues ya hemos señalado que las exclamaciones son características del significado expresivo. Como variación de la construcción aparece la anteposición focal del demostrativo, lo que puede hacer innecesaria la focalización con el adverbio (*esto / eso faltaba*). De igual forma, en el siglo xix, las construcciones con anteposición focal del demostrativo desarrollan un incremento en la

focalización mediante las construcciones copulativas enfáticas. Estas últimas construcciones, dada la relación anafórica con un elemento previo, a veces también especificado posteriormente, desarrollan usos en los que la construcción copulativa enfática va simplificándose, de forma que pueden desaparecer tanto el foco como el verbo *ser*, recayendo la concordancia con el elemento previo en el relativo, que puede adoptar diversas formas (*lo que, la que, el que, lo único que, lo último que*). El esquema general, por tanto, sería algo similar a lo siguiente: *construcción focal* > *construcción focal con valor escalar negativo* > *construcción focal con valor escalar negativo y énfasis fonético* > *valor epistémico* > *cortesía*.

En todos estos casos, y con distintas variaciones formales, encontramos construcciones oracionales en las que se focaliza un elemento por distintos medios, fónicos, morfológicos, sintácticos y discursivos, para expresar que pertenece a una escala negativa implícita y, por ello, queda implicado el rechazo ante lo dicho o hecho. No obstante, se puede producir un paso más en la evolución de estas construcciones de focalización, teniendo en cuenta que el acto de habla que las exclamaciones realizan constituye la manifestación de una reacción emocional del hablante (Bosque 2017: 2). Ya hemos señalado que las construcciones con *otra cosa* y con demostrativo empiezan a aparecer en el siglo xvii de forma independiente y con el sujeto como elemento focalizado dado contextualmente de forma anafórica, según lo dicho o hecho previamente. Esta misma tendencia la recoge en el siglo xviii la estructura *no faltaba más*, pero con un paso más en la evolución, pues se «pierde» la relación sintáctica de sujeto con el verbo, es decir, lo dicho previamente ya no se considera posible sujeto de la estructura focal con *faltar*, y ello es posible porque la construcción con *faltar*, ya gramaticalizada como locución interjectiva, lo que hace es rechazar enfáticamente un elemento previo. Se pasa de sujeto previo dado anafóricamente que se incluye en una escala negativa implícita que conlleva un rechazo, a rechazo enfático de un elemento previo, es decir, pasa a funcionar como un elemento de modalidad epistémica. Este cambio de significado y función, plasmado morfológicamente en una construcción fija caracterizada habitualmente como locución interjectiva de carácter epistémico, posibilita también la extensión de valores a otros usos epistémicos, como puede ser el valor epistémico de rechazo de un elemento previo negativo, o el valor epistémico de confirmación positiva, por cuanto el rechazo del rechazo puede ser entendido como una confirmación positiva. De igual forma, la convencionalización en el uso de los valores anteriores posibilita nuevos significados, como el significado en el que se realiza epistémicamente ya no un elemento previo, sino algo posterior, dicho o implicado. Asimismo, los valores epistémicos en entornos de cortesía parecen posibilitar un nuevo significado en el que se plasma, simplemente, cortesía. Todos estos cambios significativos que desarrolla *no faltaba más* se ven contextualizados con distintas variaciones formales, como la pérdida del elemento negativo previo, *no*, o la extensión de sus usos analógicamente a la forma en condicional, dada la similitud existente entre dichos tiempos.

Este salto construccional desde expresión focalizadora que señala la pertenencia de un elemento a una escala negativa implícita que conlleva un rechazo, a marcador epistémico gramaticalizado formalmente como locución interjectiva, tiene mucho éxito en el siglo xix, de ahí que no fuera extraño que propagara analógicamente dichos valores epistémicos a construcciones con *no faltaba otra cosa* o con *solo faltaba*, que si bien menos habituales en el uso, los acogieron fácilmente dada la relación semántica ya existente, al tiempo que posibilitaron también otras propuestas variacionales: desaparición de la negación, extensión a usos con condicional, extensión a construcciones con otros adverbios focales de exclusión.

Así pues, junto a los factores de *focalización* y *expresividad* como motivadores de las distintas construcciones que hemos venido comentando en este trabajo, también tenemos que destacar el papel de la *analogía*. La capacidad analógica de la mente humana consiste en la

posibilidad de reconocer y procesar las similitudes entre las cosas y las realidades percibidas por los sentidos (Elvira 2010: 32-3): apoyándose en la importancia que el uso y la frecuencia tienen en la organización de los esquemas lingüísticos, destaca la idea de que las capacidades lingüísticas descansan en habilidades cognitivas más generales, como la memoria y la capacidad asociativa de los hablantes. La analogía, por tanto, se refiere a un proceso cognitivo general que transfiere información específica o conocimiento desde un dominio a otro: conjuntos de percepciones, sean imágenes visuales, señales auditivas, experiencias, o sueños, son comparados, y son extraídas generalizaciones y conducidas a nuevos conjuntos (Blevins & Blevins 2009: 2). Anttila (2003: 428) señalaba que la similitud es el proceso holístico más importante de la vida intelectual. En el caso de las construcciones con *faltar* objeto de estudio, encontramos una gran similitud entre las mismas formal y semánticamente. Ya Fischer (2010) señalaba que la analogía se basa tanto en la forma como en el significado, constituyendo un principio cognitivo fundamental que juega un papel primordial en la adquisición del lenguaje, y también en el cambio. La analogía puede afectar tanto a la forma como al significado, por tanto, el proceso analógico solo puede ser explicado desde las formas y los significados que las estructuras análogas tienen para los hablantes dentro de su sistema sincrónico de gramática y dentro de su situación comunicativa, pero es la analogía misma, junto con la frecuencia, la que ha ayudado a construir este sistema (Fischer 2008: 368). Comenta Elvira (2010: 125) que el efecto de la analogía en la gramaticalización puede producirse, al menos, de dos maneras diferentes: puede afectar a rasgos del comportamiento del elemento que se gramaticaliza, y puede fomentar el incremento de la productividad del esquema en el que se ha producido la gramaticalización, al verse atraídos por la nueva estructura elementos similares, dando lugar a la atracción de nuevas unidades que enriquecen el paradigma de la nueva construcción, o dando lugar al aumento en cantidad y calidad de los elementos que se integran en la nueva construcción. Mattiello también distingue (en un recorrido gradual) entre *analogía de superficie*, es decir, la analogía en el sentido tradicional de mecanismo local, y *analogía vía esquema*, donde una serie de elementos comparten la misma formación, o un grupo de elementos comparten la misma base de formación (2017: 64-74), es más, la analogía puede ser el primer paso para el desarrollo de un esquema. Parece que estas segundas concepciones planteadas por Elvira o Mattiello, que recogen el enfrentamiento gradual entre la visión de la analogía según un modelo único y según una regla plenamente productiva (Reiner 2013), es algo que se plasma en el caso de las construcciones con *faltar*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTTILA, R. (2003): "Analogy: The Warp and Woof of Cognition". En B. Joseph & R. Janda (eds.): *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, 425-40.
- BLEVINS, J. P. & J. BLEVINS (2009): "Introduction: Analogy in grammar". En J. P. Blevins & J. Blevins (eds.): *Analogy in Grammar. Form and Acquisition*. Oxford: Oxford University Press, 1-12.
- BOSQUE, I. (2017): "Spanish Exclamatives in Perspective: A Survey of Properties, Classes, and Current Theoretical Issues". En I. Bosque (ed.): *Advances in the Analysis of Spanish Exclamatives*, Columbus: The Ohio State University, 1-52.
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CDH) [en línea], *Corpus del Nuevo diccionario histórico*, <http://www.rae.es>.
- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (1989): *Lengua y Espacio. Introducción a la deixis en español*. Alicante: Universidad de Alicante.

- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (próx.): “(No) faltaría / faltaba más: covert negation, mirativity and epistemic modality”. En S. Rodríguez & J. Antolí: *Verb and context. The Impact of Shared Knowledge on TAME categories*. Amsterdam: John Benjamins (en prensa).
- COMPANY, C. (2004): “Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LII/1, 1-27.
- COMPANY, C. (2016): “Gramaticalización, contexto y construcción en el cambio sintáctico”. En J. Gutiérrez Rexach (ed.): *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. London: Routledge, 515-26.
- COROMINAS, J. & J. A. PASCUAL (1984): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <<http://www.rae.es>>
- CRUSCHINA, S. (2011): *Discourse-Related Features and Functional Projections*. Oxford: Oxford University Press.
- CUADROS MUÑOZ, R. (2015): “Lo único (que): un incipiente marcador discursivo”. *Lingüística Española Actual* XXXVII/1, 149-71.
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española (2014): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ELVIRA, J. (2010): *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis.
- FISCHER, O. (2008): “On analogy as the motivation for grammaticalization”. *Studies in Language* 32, 336-82.
- FISCHER, O. (2010): “An analogical approach to grammaticalization”. En G. Stathi & E. König (eds.): *Grammaticalization: Current Views and Issues*. Amsterdam: John Benjamins, 181-220.
- FRIED, M. (2013): “Principles of constructional change”. En T. Hoffmann & G. Trousdale (eds.): *The Oxford Handbook of Construction Grammar*. Oxford: Oxford University Press, 419-37.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2015): “Pragmagramática de *es que*: El operador de intensificación”. *Estudios Filológicos* 55, 53-76.
- GIVÓN, T. (1976): “Topic, pronoun, and grammatical agreement”. En C. Li (ed.): *Subject and Topic*. New York: Academic Press, 149-88.
- HAGÈGE, C. (1978): “Du thème au thème en passant par le sujet. Pour une théorie cyclique”. *La Linguistique*, 14/2, 3-38.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. J. (2019): “(No) faltaba / faltaría más. Creación y desarrollo de un marcador de confirmación y rechazo”. En F. del Barrio de la Rosa (ed.): *Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español*. Venezia: Ca Foscari, 81-112.
- LEHMANN, C. (1995): *Thoughts on grammaticalization*. München: Lincom Europa.
- LEHMANN, C. (2008): “Information structure and grammaticalization”. En E. Seoane & M. J. López-Couso (eds.): *Theoretical and Empirical Issues in Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, 207-29.
- LEHMANN, W. P. (1976): “From topic to subject in Indo-European”. En C. Li (ed.): *Subject and Topic*. New York: Academic Press, 445-57.
- LEONETTI, M. & V. ESCANDELL-VIDAL (2009): “Fronting and verum focus in Spanish”. En A. Dufter & D. Jacob (eds.): *Focus and Background in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 155-204.
- LI, C. & S. THOMPSON (1976): “Subject and Topic: A New Typology of Language”. En C. Li (ed.): *Subject and Topic*. Nueva York: Academic Press, 457-90.
- MATTIELLO, E. (2017): *Analogy in Word-Formation. A Study of English Neologisms and Occasionalisms*. Berlin: De Gruyter - Mouton.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

- PORROCHE BALLESTEROS, M. (2009): *Aspectos de gramática del español coloquial para profesores de español como L2*. Madrid: Arco Libros.
- PORROCHE BALLESTEROS, M. (2015): "Sobre la manifestación del significado expresivo en español". En D. Serrano-Dolader, M. Porroche Ballesteros & M. A. Martín Zorraquino (eds.): *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 187-205.
- REIG ALAMILLO, A. (2011): "The pragmatic meaning of the Spanish construction *lo que pasa es que*". *Journal of Pragmatics* 43/5, 1435-50.
- REINER, F. (2013): "Formación de palabras y analogía: aspectos diacrónicos". En I. Pujol Payet (ed.): *Formación de palabras y diacronía*. A Coruña: Universidade da Coruña, 141-72.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. & Á. OCTAVIO DE TOLEDO (2017): "La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística". *Scriptum Digital* 6, 5-68.
- ROMERO, M. (2009): "The multiple origin of *es que* in modern Spanish: diachronic evidence". En M. J. Mosegaard Hansen & J. Visconti (eds.): *Current Trends in Diachronic Semantics and Pragmatics*. Bingley: Emerald, 147-64.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1999): "La negación". En I. Bosque & V. Demonte (coords.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 2561-634.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- SHIBATANI, M. (1991): "Grammaticization of Topic into Subject". En E. C. Traugott & B. Heine (eds.): *Approaches to Grammaticization*. Amsterdam: John Benjamins, 93-133.
- TRAUGOTT, E. C. & G. TROUSDALE (2013): *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: Oxford University Press.
- TRAUGOTT, E. C. (1989): "On the rise of epistemic meanings in English: An example of subjectification in semantic change". *Language* 65/1, 31-55.
- TRAUGOTT, E. C. (1995): "Subjectification in grammaticalization". En D. Stein & S. Wright (eds.): *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- VEIGA, A. (2020): *El «pretérito imperfecto» en el sistema verbal español*. Lugo: Axac.